



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios

Plan de Estudios 2015

## COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II SEGUNDO SEMESTRE

### **Autores:**

Ma. Del Rocío Vargas Ortega  
Pamela Herrera Ríos  
Verónica Ocaña Arreola  
Adriana Lucely Hernández Franco  
Alejandro Velázquez Elizalde  
Israel Urióstegui Figueroa



Dirección General de Escuelas Preparatorias

*Culiacán Rosales, Sinaloa, Agosto de 2015*

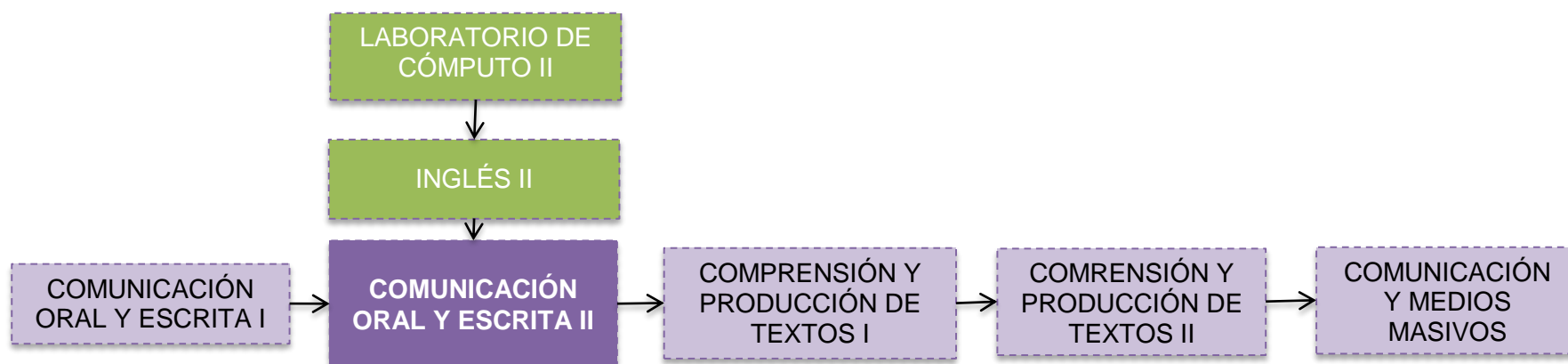
## BACHILLERATO GENERAL

### Programa de la asignatura

## COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

<b>Clave:</b>	4208	<b>Horas-semestre</b>	48
<b>Grado:</b>	Segundo	<b>Horas-semana</b>	3
<b>Semestre:</b>	Segundo	<b>Créditos</b>	5
<b>Área curricular:</b>	Comunicación y lenguajes	<b>Componente de formación</b>	Básico
<b>Línea disciplinar:</b>	Comunicación oral y escrita II	<b>Vigencia a partir de:</b>	Agosto 2017

**Organismo que lo aprueba:** Foro Estatal 2015: Reforma de Programas de Estudio



Plan de Estudios 2015

Mapa Curricular

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,7)*	Matemáticas II (4,7)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,5) Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,4)	Comunicación oral y escrita II (3,5) Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,4)	Comprensión y producción de textos I (4,7) Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Comprensión y producción de textos II (4,7) Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV (3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9) Biología básica I (5,9)	Química del carbono (5,9) Biología básica II (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)	Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5) Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5) Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)	
	HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)	Literatura I (3,5)	Filosofía (3,5) Literatura II (3,5)
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)		
COMPONENTE PROPEDÉUTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,8) Estática y rotación del sólido (5,8) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,5)	Cálculo II (5,8) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,8) Dibujo técnico II (3,5)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,8) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,8) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,8) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,8) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura I (5,8) Psicología del desarrollo humano I (5,8) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,9) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,8) Psicología del desarrollo humano II (5,8) Elementos básicos de administración (5,9) Apreciación de las artes (3,5)
Total de horas		30	30	30	30	30	30
<b>SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO</b>							
Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría				Programa de Servicio Social Estudiantil Programa de Formación Deportiva			
Programa de Formación Artística y Cultural							

\*Indica horas y créditos de cada asignatura

## I. Presentación general del programa

El currículum del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ha presentado modificaciones importantes desde la década de los 70. Las reformas curriculares de mayor relevancia fueron realizadas en los años 1982, 1984, 1994, 2006 y 2009. Las tres últimas mostraron un avance importante, con respecto a las reformas anteriores, porque ambas aspiraban a lograr un perfil integral del egresado, a partir de la implementación del modelo constructivista, con un enfoque centrado en el estudiante y el aprendizaje.

De nuevo se modifica el Plan y programas de estudio del ***Currículo Bachillerato UAS 2015***, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 656, por el que se reforman y modifican los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS.

El programa de estudio de las asignaturas *Comunicación oral y escrita II* se desprenden tanto del ***Currículo Bachillerato UAS 2015*** como los principios normativos que constituyen los documentos rectores que ordenan y dan sentido a las acciones de política pública en el sistema educativo nacional. Dichos documentos corresponden a acuerdos secretariales: Número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato (2008); Número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General (2009) y el Número 656, que se reforma y adiciona el Acuerdo Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el Número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general (2009).

En consecuencia, el **Currículo Bachillerato UAS 2015** reconoce a la SEP de la necesidad de enfrentar los retos del siglo XXI<sup>1</sup> y dedicar esfuerzos a consolidar el *Sistema Nacional de Bachillerato* (SNB) mediante la *Reforma Integral de Educación Media Superior* (RIEMS) y el *Marco Curricular Común* (MCC), los cuales establecen, entre otras, las siguientes estrategias:

- “Garantizar que **los planes y programas de estudio sean pertinentes** y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen **aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida**”<sup>2</sup>.
- “Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.
- Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> *Ibidem*, p.43

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 37

## II. Fundamentación curricular

El programa de estudios de *Comunicación oral y escrita II* adopta un enfoque de acción, es decir, un enfoque orientado al proceso y la integración del aprendizaje. Por esta razón, la enseñanza deja de centrarse en las funciones y aspectos formales de la lengua para poner el acento en las acciones comunicativas que involucran actividades (o tareas), textos, funciones de lenguaje y recursos lingüísticos pertinentes a un contexto social específico lo que conlleva desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones reales de interacción mediante un proceso constructivo del aprendizaje.

De lo que se trata es de aprender español usando el español (aprender haciendo) en situaciones comunicativas reales y significativas en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros. Como afirma Fernández, S. (2011) al referirse a un enfoque centrado en la acción:

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas “tareas”, en todos los posibles contextos en los que el usuario y aprendiz se vean inmersos<sup>4</sup>.

Por lo anterior es que, en términos generales y en función del perfil de egreso, las competencias genéricas, las disciplinares y las características de los estudiantes de este nivel educativo, entre otros componentes expresados en los documentos normativos, se diseñó una propuesta curricular centrada en prácticas sociales de lenguaje pertinentes y necesarias para el estudio de las formas lingüísticas y las funciones comunicativas implicadas en los intercambios orales y

---

<sup>4</sup> Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2011. Énfasis nuestro.

en actos de lectura y escritura en los que están involucrados textos acordes a sus contextos comunicativos. Entre otras razones, porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...] El modelo educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un análisis intra e intercultural. Por tal razón... [las situaciones didácticas] se estructuran en etapas, dando así un espacio curricular propio a la reflexión de los distintos aspectos sobre la lengua, el lenguaje y la cultura<sup>5</sup>.

Si se asume que el **lenguaje** se adquiere y se consolida solamente en la interacción social —ejercida en múltiples contextos comunicativos— a través la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales a propósito de los textos orales y escritos, así como de la reflexión sistemática sobre sus propiedades, entonces lo entendemos como una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. En esta asignatura, las prácticas sociales de lenguaje se definen como:

...**pautas o modos de interacción** que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstos. Cada [intercambio] está orientado por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. Por ejemplo, en la actualidad, [los intercambios orales] que involucran el diálogo son muy variados porque éste se establece o continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar. No en todos ellos el diálogo se establece ni se continúa del mismo modo<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", en *Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena*. Este documento está en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs y H. UAM-X., Fuente: [http://www.uam.mx/cdi/pdf/p\\_investigacion/practicas\\_sociales.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf) Consultada el 27 de septiembre de 2014.

<sup>6</sup> Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", *op. cit.*, s/p.

En razón de ello, para enfocar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en acciones comunicativas contextualizadas, las prácticas se apegan a los usos y los aspectos formales que el lenguaje tiene en la vida social, lo que involucra retos tales como la elaboración de productos de lenguaje con propósitos sociales y didácticos que en esta propuesta curricular se ofrecen como estrategia metodológica.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer que las prácticas sociales de lenguaje *no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes*<sup>7</sup>.

La propuesta curricular se orienta al desarrollo gradual de las habilidades comunicativas y al análisis de la lengua y sus usos en intercambios comunicativos reales. En este sentido, y a partir de las características de los estudiantes en este nivel educativo (edad, intereses, conocimientos, nivel de competencia y dominio en el español, etc.), el diseño y la elaboración de la propuesta curricular contempla:

- La gradación de **prácticas sociales de lenguaje para** cada una de las **cuatro unidades** que conforman un semestre, de manera que su tratamiento considera un periodo de tiempo de 48 horas para los dos primeros semestres y 64 horas para el tercer y cuarto semestres.
- La definición y distribución de contenidos curriculares que se derivan de dichas prácticas y que permiten desarrollar y consolidar la comprensión y producción de textos orales y escritos que hacen posible participar con éxito en interacciones comunicativas, involucran los siguientes tipos de saberes:
  - **Saber hacer con el lenguaje.** Saberes que conllevan el desarrollo de actividades vinculadas a la producción e interpretación de textos orales y escritos implicados en las prácticas sociales de lenguaje. Dar a este tipo de actividades el carácter de contenido curricular resulta fundamental, porque es sólo dentro de los

---

<sup>7</sup> Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, *op. cit.*



ámbitos de su acción que los seres humanos aprendemos a hablar e interactuar con otros, a descifrar y crear textos (orales y escritos), a reflexionar sobre ellos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes, a detectar problemas y solucionarlos; dicho de manera sucinta, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de aquellos.

— **Saber sobre el lenguaje.** Saberes que involucran un conjunto de recursos y aspectos lingüísticos relacionados con las propiedades, las características y los elementos del lenguaje. Este tipo de saberes es considerado sólo como uno de los varios componentes que constituyen una práctica social de lenguaje por lo que su tratamiento didáctico está orientado a que los alumnos tomen conciencia de los conocimientos que ya poseen, desarrollen con mayor confianza y versatilidad su uso del lenguaje, y se adentren en aspectos de la lengua sobre los que no habían reflexionado.

—**Saber ser con el lenguaje.** Este tipo de saberes —relacionado estrechamente con las competencias genéricas— se vincula directamente con los valores, las actitudes, las conductas y los comportamientos implicados en la interacción comunicativa. Su enseñanza tienen como fin, por un lado incrementar las oportunidades de los alumnos para compartir sus conocimientos y experiencias con el español a través de la socialización, dentro y fuera de la escuela, de los diversos productos de lenguaje obtenidos durante el trabajo con las actividades y, por otro, valorar y apreciar la importancia de promover un ambiente de comunicación armónica, eficaz e inclusiva. Se trata de que al actuar con el lenguaje en diferentes ámbitos de la vida social, los alumnos y valoren las motivaciones de dicho actuar.

- El establecimiento y caracterización de tres **ámbitos sociales** —*Comunitario y de ciudadanía, Artístico y cultural, Académico y científico*— cuya finalidad es proporcionar al estudiante oportunidades para aprender modos de interacción social, registros y formatos comunicativos que se requieren para participar de manera autónoma y

competente en prácticas del lenguaje de la vida social. A su vez, los ámbitos permiten preservar las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y generar condiciones necesarias para el aprendizaje de la lengua y de las pautas culturales implicadas en la interacción, ya que conllevan el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada uno sabe hacer y necesita aprender para superar el desafío de comunicarse con un propósito social específico.

Cabe destacar, por último, que la participación de los estudiantes en prácticas del lenguaje situadas en contextos sociales de comunicación les permitirá interiorizarlas gradualmente, para estar así en condiciones de ser ellos mismos quienes se apropien las responsabilidades de autorregulación y las estrategias para resolver las dificultades de comunicación (aprender a aprender).

### **III. Propósito general de la disciplina**

El propósito de esta disciplina es que los estudiantes participen en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropien de ellas con el fin de ser competentes en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar. Por lo tanto, es necesario que aprendan a usar el lenguaje para:

- expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas;
- aplicar distintas estrategias comunicativas considerando al o los interlocutores, el contexto en el que se desarrolla la comunicación y los objetivos que se persiguen;
- identificar ideas relevantes en textos y discursos así como inferir conclusiones a partir de ellas y;
- hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Además, es esencial que los estudiantes tomen conciencia del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento, de la valoración y el cuidado de sí mismos, que aprecien las expresiones culturales y artísticas, que adopten una actitud tanto crítica como reflexiva al desarrollar innovaciones y al proponer soluciones a problemas a partir de una postura personal que considere otros puntos de vista.

La apropiación de prácticas sociales de lenguaje conlleva participar en interacciones que implican de forma individual y colectiva distintas maneras de analizar, interpretar y componer textos orales y escritos de forma autónoma, colaborativa y con responsabilidad social.

#### **Propósitos de la formación básica**

Los procesos de enseñanza de la disciplina en los primeros cuatro semestres de este nivel educativo están dirigidos a consolidar y dominar las prácticas sociales de lenguaje, así como a fomentar en los estudiantes la participación competente, eficaz y autónoma en la cultura escrita y la sociedad del conocimiento con la consciencia de la necesidad de contribuir a la

equidad, el bienestar y el desarrollo democrático de la sociedad, al interactuar mediante el lenguaje. Por todo lo anterior, al término del cuarto semestre se espera que el estudiante:

- Seleccione, reconstruya, integre y relacione información y argumentos de diversas fuentes con distintos propósitos.
- Presente de manera coherente información y argumentos en una variedad de contextos.
- Se exprese con precisión usando un amplio repertorio de recursos estilísticos en situaciones diversas.
- Compare, contraste y evalúe textos tomando en cuenta características del lenguaje.
- Aplique su conocimiento contextual para producir y comprender textos de manera detallada.
- Reconozca el papel del lenguaje para promover los derechos humanos universales, el intercambio cultural y la colaboración en un mundo interconectado.
- Reconozca el efecto de la empatía en los sentimientos, motivaciones y acciones propias y de otros al interpretar y producir textos.
- Evalúe los retos y beneficios del trabajo en una sociedad y el papel que desempeña la comunicación para desarrollarlo.
- Desarrolle propuestas viables, factibles e innovadoras que contribuyen a la sociedad, mediante el lenguaje.
- Cree propuestas artísticas y culturales usando el lenguaje de forma imaginativa, libre y personal.

#### IV. Contribución al perfil del egresado

El perfil de egreso del bachillerato que ofrece la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) contempla tanto las competencias genéricas y sus atributos como la disciplinares y extendidas señaladas en el Marco Curricular Común establecido en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Por ello, con el fin de mantener una estricta correlación entre el perfil de egreso del bachillerato de la UAS y de la RIEMS, durante el proceso de definición de los programas de estudio de esta asignatura las competencias genéricas y disciplinares se han mantenido idénticas. A su vez, con el fin de promover la adquisición de dichas competencias y atributos, se incorporan a la propuesta curricular las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) en tanto que éstas, como ya se dijo, posibilitan el desarrollar en los estudiantes la capacidad de interactuar con éxito mediante el lenguaje oral y escrito en diversas situaciones de comunicación situadas en distintos entornos o ámbitos sociales. Por último, con el propósito proporcionar al docente parámetros específicos para valorar el desempeño de sus estudiantes, se incluye el componente *Criterios de aprendizaje* los cuáles fueron contruidos a partir tanto de la competencias y atributos antes mencionados como de las prácticas de lenguaje.

Por las razones anteriores es que **el modelo educativo del Bachillerato General de la UAS está dirigido a desarrollar en los estudiantes las competencias genéricas a partir de las disciplinares y extendidas** en tanto que éstas son parte de su formación propedéutica y compatibles con la misión de la universidad, cuya finalidad es “Promover el desarrollo armónico universitario para garantizar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos, la formación y actualización del personal docente y administrativo del subsistema, de tal manera que cumplan con las expectativas institucionales, sociales y personales de los beneficiarios del servicio...”<sup>8</sup>. Por ello, la inclusión de *Comunicación Oral* y

---

<sup>8</sup> Dirección General de Escuelas: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep> Consultada el 8 de mayo de 2016.

*Escrita II* en el **Currículo Bachillerato UAS 2015** responde a los requerimientos establecidos tanto por el *Sistema Nacional de Bachillerato* como por el Bachillerato de la UAS.

En este sentido, el programa de estudios de *Comunicación Oral y Escrita II* tiene como finalidad desarrollar la capacidad de los estudiantes para interactuar y expresarse con éxito mediante textos orales y escritos en distintos contextos sociales de comunicación y apoyarlos en el estudio de las temáticas multidisciplinares contempladas en las asignaturas que conforman el **Currículo Bachillerato UAS 2015** en las que la competencia comunicativa resulta fundamental para los procesos cognitivos y sociales implicados en el pensamiento crítico y reflexivo.

Por ello, en congruencia con los principios de la RIEMS y con los que rigen el **Currículo Bachillerato UAS 2015**, el programa de estudio de *Comunicación oral y escrita II* ubican al estudiante en el centro de la enseñanza dirigida a promover, a través de PSL, el desarrollo de las **Competencias Disciplinarias (CD) básicas** así como las genéricas y sus atributos que se derivan de las primeras. Por tanto, si se parte de la definición de **competencias** como las capacidades para **aplicar de manera integrada los contenidos propios de la disciplina** con la finalidad de lograr el desarrollo adecuado de actividades destinadas a elaborar productos, alcanzar metas o resolver problemas complejos, entonces **las competencias disciplinares se constituyen en el medio** para lograr que los estudiantes, al finalizar sus estudios de bachillerato, obtengan el conjunto de rasgos que define el tipo de ciudadano que se espera formar y, en consecuencia, alcanzar el perfil de egreso establecido por el MCC.

Desde esta perspectiva, conviene destacar que las competencias genéricas y sus atributos expresan el perfil de egreso, razón por la que se caracterizan por ser transversales en tanto que impactan a la totalidad del currículo y, en particular a las asignaturas y sus contenidos, es decir, tienen un carácter globalizador porque atraviesan, vinculan y conectan los rasgos esperados del perfil de egreso convirtiéndose así en fundamentos para la práctica educativa en su

conjunto al integrar el hacer, el ser, el saber y la convivencia que orientan el tratamiento y desarrollo de las competencias disciplinares.

Por tanto, las competencias disciplinares —que contemplan el hacer, el ser, el saber y la convivencia— se convierten en el medio para apropiarse de los atributos de las CG y lograr así el perfil de egreso establecido.

Así, como se puede observar en el siguiente gráfico, la relación entre las competencias disciplinares y las genéricas (a través de sus atributos) en los programas de estudio de esta asignatura, lejos de ser unívoca es integral lo que garantiza el tratamiento holístico del conjunto de rasgos establecidos en el perfil de egreso.



Con base en lo anterior, se definieron las competencias disciplinares a desarrollar en cada una de las unidades del programa de estudios de *Comunicación oral y escrita II* con base en las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) que, como ya se mencionó en el apartado *Fundamentación curricular*, constituyen el referente central en la definición de los contenidos. Una vez hecho lo anterior se seleccionaron los atributos de las competencias genéricas más pertinentes en cada caso. La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas (CDB) y los atributos que para cada unidad. Cabe destacar que el hecho de que cada CDB cuente con dos atributos no implica que se incluyan otros puesto que, como ya se dijo, estos corresponden a rasgos que se espera tengan los estudiantes al finalizar sus estudios de bachillerato. Por tanto, es deseable que el docente aproveche todas las oportunidades que ofrece la práctica educativa cotidiana para que sus estudiantes se apropien de dichos rasgos y logren el perfil de egreso esperado.

TABLA DE CORRESPONDENCIA COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS						
ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II						
U	CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CG	ATRIBUTOS DE COMPETENCIA GENÉRICA	PRÁCTICA DE LENGUAJE	ÁMBITO SOCIAL
I	6	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	6	6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Leer y escribir <b>artículos de opinión.</b>	Comunitario y de ciudadanía.
			6	6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		
			8	8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
II	1	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto	5	5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Producir <b>resúmenes</b> sobre procesos sociales o naturales.	Académico y científico
			7	7.1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		



		en el que se generó y en el que se recibe.	8	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
III	3	Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	7	7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	Escribir <b>crónicas</b> sobre experiencias culturales.	Artístico y cultural
			4	4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		
			8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		
IV	4	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	5	5.2. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Producir <b>conferencias</b> sobre temas investigados.	Académico y científico
			8	8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		

Por último, con el fin de concretar lo que el estudiante debe *aprender a conocer*, *aprender a hacer* y *aprender a ser* en cada unidad, se construyeron **critérios de aprendizaje** a partir tanto de los atributos de las CG como las CDB para programa de estudios de *Comunicación oral y escrita II*. De esta forma, como se puede observar en la siguiente tabla, se gradaron el desempeño esperado de los estudiantes y el aprendizaje alcanzado, y se establecieron los parámetros de evaluación del nivel de logro de los objetivos y se diseñaron instrumentos específicos para cada unidad.

C	ATRIBUTOS COMPETENCIAS GENÉRICAS	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
			I	II	III	IV
4	4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.			✓	
5	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.	Sigue instrucciones cumpliendo con los procedimientos preestablecidos.		✓		
	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.				✓
6	6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	✓			
	6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	✓			
7	7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Evalúa sus procesos y resultados académicos, planteando acciones de mejoramiento.		✓		
	7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	Relaciona los conocimientos académicos con su vida cotidiana, utilizando conceptos disciplinares.			✓	
8	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.			✓	✓
	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	✓	✓		

## Contribución a las competencias disciplinares

Los programas de estudio de los primeros cuatro semestres de esta asignatura, en tanto responden a las competencias genéricas y disciplinares destinadas a la formación básica de los estudiantes, involucran los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser<sup>9</sup>. Por ello, están dirigidos no sólo a fortalecer los conocimientos respecto a los aspectos formales de la lengua sino también las habilidades, las actitudes, los valores y las conductas implicados en las prácticas sociales de lenguaje.

La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas de comunicación (CDBC), prácticas sociales de lenguaje (PSL), los ámbitos sociales de lenguaje (ASL) en que éstas se sitúan y los criterios de aprendizaje establecidos en las unidades que conforman el programa de estudio *Comunicación Oral y Escrita II*.

CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
			I	II	III	IV
1	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.		✓		
3	Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.			✓	
4	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.				✓
6	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	✓			

<sup>9</sup> Delors, J. (1996) "Los cuatro pilares de la educación", en: *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO (pp.89-103).

## V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El desarrollo del trabajo en el aula implica llevar a cabo procesos que fomenten la reflexión de los usos sociales del lenguaje así como de los elementos involucrados en éstos. El docente debe tener en cuenta lo que espera realizar y el trabajo que sus estudiantes pueden llevar a cabo. Conviene, por tanto, que se planteen consideraciones sobre la enseñanza y los estudiantes, entre las que destacan:

a) Concebir la **enseñanza** como un **proceso que provoca el uso** (sentido) **y la reflexión** (forma) **del lenguaje** mediante situaciones concretas de comunicación que desafíen al alumno, es decir, que impliquen:

- Desarrollar, ampliar y poner en práctica el español y las estrategias necesarias para responder exitosamente a diversas situaciones comunicativas.
- Analizar su propia participación y las de personas que lo rodean en las prácticas sociales de lenguaje establecidas en los programas de estudio de esta asignatura con el fin de comprenderlas, explicarlas, cuestionarlas, adecuarlas, mejorarlas y corregirlas en función del contexto en que se sitúan y de los propósitos que se persiguen.
- Enfrentar situaciones de comunicación que posibiliten resolver problemas e interrogantes relacionados con el uso del lenguaje, sus elementos y las actitudes adoptadas.
- Hacer de las actividades con el español un trabajo cooperativo donde los problemas de comunicación oral y escrita se enfrenten a partir de la negociación, la retroalimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

b) Concebir al **alumno** como un **agente activo** en la construcción del aprendizaje para que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- Participar como usuario y aprendiz del español en actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad.
- Desarrollar sus propias ideas e interrogantes respecto al vínculo entre las funciones del lenguaje y sus aspectos

lingüísticos y culturales considerando el uso social que determinan los contextos comunicativos.

- Tomar decisiones, asumir responsabilidades y dar su opinión sobre las actividades relacionadas con el uso y análisis de los elementos del lenguaje, y sobre la elaboración de textos (o productos de lenguaje) que se busca desarrollar en los contextos comunicativos a lo largo de los cuatro semestres de la asignatura.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible generar las condiciones para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que la elaboración de textos (o productos de lenguaje) permita lograr los propósitos establecidos en los programas de estudio, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos, las experiencias y los intereses que los alumnos ya tienen y conocen sobre los usos sociales y los aspectos formales del español.
- Considerar el grado de complejidad de contenidos para apropiarse de las prácticas de lenguaje de manera que sean un desafío para los alumnos a la vez que viables y posibles.
- Garantizar que los tipos de contenido se articulen en una secuencia cíclica y recurrente, buscando asegurar la posibilidad de trabajar más de una vez las habilidades comunicativas.
- Definir expectativas concretas para el desarrollo de cada una de las prácticas de lenguaje que involucren aspectos sobre el desempeño esperado de los estudiantes, la comprensión de las distintas actividades propuestas y las maneras de generar oportunidades para explorar con distintos tipos de textos en diferentes situaciones de interacción oral, lectura y escritura.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las lenguas y culturas distintas al español mediante el establecimiento de un clima de respeto y confianza en el que los errores, lejos de sancionarse y corregirse de manera constante, sean vistos como oportunidades para aprender, así como para recibir u ofrecer una retroalimentación positiva.

- Determinar, en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y del semestre que cursan, el tratamiento de los contenidos (saberes) en cuanto a la profundidad con que se abordarán, el tipo de actividades más pertinentes para su tratamiento, y las posibilidades de integración y articulación entre ellos.

## **Dinámica del aula**

Las habilidades comunicativas en el aula pueden ser observadas en los diferentes etapas y momentos que se establecen en la sección *Estrategias didácticas sugeridas* dentro de las tablas para el *Desarrollo de las unidades* de cada semestre que se presentan más adelante. Dichos momentos o etapas son:

### **1. Etapa de inicio**

1.1. Momento **de exploración**. Establece las siguientes prioridades para el trabajo de cada una de las prácticas sociales de lenguaje:

- reconocer y comprender el proceso que seguirán profesor y alumnos para elaborar un producto de lenguaje, es decir, un texto oral o escrito con propósitos didácticos y sociales;
- valorar las fortalezas y limitaciones que tienen los alumnos en el punto de partida;
- presentar de manera global los pasos y las actividades que conlleva la elaboración del producto de lenguaje;
- promover interacciones comunicativas acordes a la edad y características de los alumnos, a partir de lo que les es familiar y reconocen con mayor facilidad.

### **2. Etapa de desarrollo**

2.1. Momento **de interpretación**. Proporciona las condiciones necesarias para que el alumno comprenda el contenido de los modelos textuales (orales y escritos) que demanda la práctica de lenguaje con la que se está trabajando. Para ello, es necesario:

- elegir modelos textuales utilizados en diversos contextos comunicativos;
- ofrecer oportunidades a los estudiantes para escuchar y leer con distintos propósitos;
- hacer visibles los componentes gráficos y textuales;
- modelar actos de escucha y lectura, es decir, hacer una demostración explícita de las acciones, comportamientos o conductas que adoptan los usuarios del lenguaje, así como la forma de interactuar y las convenciones sociales implicadas.

2.2. Momento **de producción**. Ofrece oportunidades a los alumnos para aplicar lo que ya saben sobre el lenguaje en contextos auténticos. En consecuencia, conviene:

- reconocer que en el acto de producir textos orales y escritos intervienen y coexisten múltiples procesos, estrategias y convenciones;
- destinar un tiempo específico para que los estudiantes produzcan de manera independiente sus propios textos y reciban retroalimentación;
- enfatizar el contexto social, el escenario comunicativo y la cultura; entre otras razones, porque toda interacción sucede en una situación y contexto específicos;
- lograr que los alumnos comprendan y usen el lenguaje en escenarios de la vida real y comuniquen sus ideas, compartan información, formulen cuestionamientos e influyan en la comunidad<sup>10</sup>.

### 3. Etapa de cierre

3.1. Momento **de edición**. Se centra en las acciones para obtener una versión final de los textos orales o escritos

---

<sup>10</sup> Adaptación. Bruce, J. *et al.*, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia), p. 2.

producidos durante la elaboración del producto de lenguaje, su socialización y la valoración del grado de participación de los alumnos. Con estos fines, resulta pertinente:

- revisar el contenido y las convenciones ortográficas y de puntuación;
- cumplir el propósito social y comunicativo de los productos de lenguaje elaborados de manera que funcionen como herramientas para interactuar con otros.

3.2. Momento **de evaluación**. Destinado a valorar el grado de participación de los alumnos en la práctica de lenguaje.

- Integrar evidencias de la apropiación de las prácticas sociales de lenguaje para valorar el desempeño de los alumnos;
- recapitular los aprendizajes adquiridos, desarrollados o consolidados, vinculados a las modalidades de comunicación e implicados en las interacciones;
- valorar las fortalezas y limitaciones para mejorar el desempeño en el trabajo.

## **Aprender a aprender**<sup>11</sup>

El desarrollo de la autonomía es uno de los desafíos más relevantes al que se enfrentan los docentes de este nivel educativo, entre otras razones porque implica lograr que los estudiantes tomen conciencia no sólo de lo que hacen sino **cómo** lo hacen (qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo y por qué), es decir, reflexionen sobre las formas o procedimientos que utilizan para resolver una determinada tarea de manera que, a partir de lo que ya saben (conocimientos propios) y la nueva información (objetivos y características de la tarea a realizar), tomen decisiones menos aleatorias y, en consecuencia, más seguras para continuar en la dirección deseada. Desde esta perspectiva, *aprender a aprender no se*

---

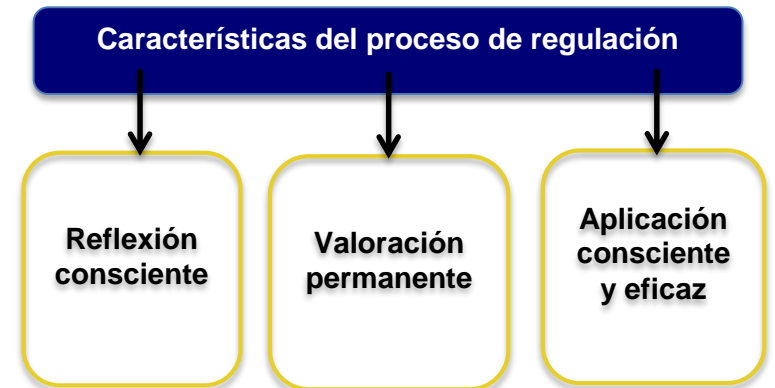
<sup>11</sup> Adaptación. Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona.



refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos<sup>12</sup>.

Por tanto, de lo que se trata es de desarrollar en los estudiantes procesos de regulación que les permitan analizar, supervisar y controlar consciente y continuamente su aprendizaje y se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Reflexión consciente** al explicar el significado de los problemas y al tomar decisiones sobre sus posibles soluciones para reorientar o regular la acción.
- **Valoración permanente** del proceso de aprendizaje que posibilita: controlar tanto éste como la acción en distintos momentos o etapas (inicio, desarrollo y cierre), guiar la conducta al logro de los objetivos establecidos y analizar la propia actuación con el fin de detectar y corregir decisiones inapropiadas.
- **Aplicación consciente y eficaz** de los procesos de regulación que derivan del análisis sobre cómo, cuándo y por qué es adecuada una forma o procedimiento determinado y permiten relacionar aprendizajes concretos con determinadas formas de actuación.



Los procesos regulación implican, entonces, la enseñanza y aprendizaje de estrategias que tienen, entre otros objetivos:

- Mejorar los conocimientos y procesos de los estudiantes.
- Desarrollar la conciencia de los estudiantes sobre las decisiones que toman al tratar un contenido o realizar una tarea.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones (finalidad de la actividad, recursos, dinámica o clima

<sup>12</sup> Beltrán (1993), p.51, citado por Monereo, C., et al. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó. Barcelona, p. 31.

de la clase, etc.) en las que se lleva a cabo la tarea o el tratamiento de un contenido específico.

Si se parte de la definición de estrategias como *procesos de toma de decisiones con vocación de generalización, basados en la gestión de distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y condicional)*<sup>13</sup>, entonces es necesario considerarlas no como contenidos propios de una disciplina, sino como herramientas que permiten determinar la manera (enfoque) en cómo se enseñan y aprenden los contenidos.

En este sentido es que enseñar *supone* tomar intencionalmente decisiones sobre qué contenidos abordar de una disciplina o materia, en qué momento y de qué forma hacerlo de manera que sean aprendidos, mientras que aprender conlleva detenerse a reflexionar qué es lo que se hace para entender o para explicar algo y en función de qué variables se hace. Cabe destacar que en ocasiones difícilmente pueden llegarse a descubrir cierto tipo de estrategias de aprendizaje (por ejemplo, la resolución de problemas o la comprensión lectora) mediante la propia reflexión, por lo que es necesario que se enseñen de forma explícita.

Dado lo dicho hasta ahora, es que resulta necesario que el docente ofrezca a sus estudiantes la posibilidad de descubrir cuándo y por qué es necesario utilizar un procedimiento (o estrategia) particular que les ayude a reflexionar sobre cómo adaptar los procedimientos (o estrategias) aprendidos a nuevas situaciones y promueva, mediante un proceso sistemático y continuo, la autonomía, la reflexión y la regulación de su propio proceso de aprendizaje<sup>14</sup>. Para lograrlo, conviene adoptar actuaciones docentes como las siguientes:

- a) Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación que les ayuden a construir conocimientos a partir de cuestionamientos sobre, por ejemplo: cómo y dónde seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar información, etc.

---

<sup>13</sup> Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p.54.

b) Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido, lo que supone favorecer el uso de estrategias de aprendizaje.

c) Promover la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce. Se trata de que los alumnos discriminen lo que

es exclusivo de una tarea planteada de aquellas partes del proceso que comparte con otros problemas o tareas dentro o fuera de una disciplina en particular.

d) Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas y no sólo la réplica. Es de destacar que *las evaluaciones basadas en la resolución de problemas o el análisis de casos facilitan un aprendizaje más significativo y comprensivo del material estudiado*<sup>15</sup>.

#### Actuaciones docentes que favorecen la autonomía de los estudiantes

Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo que les ayuden a construir conocimientos.

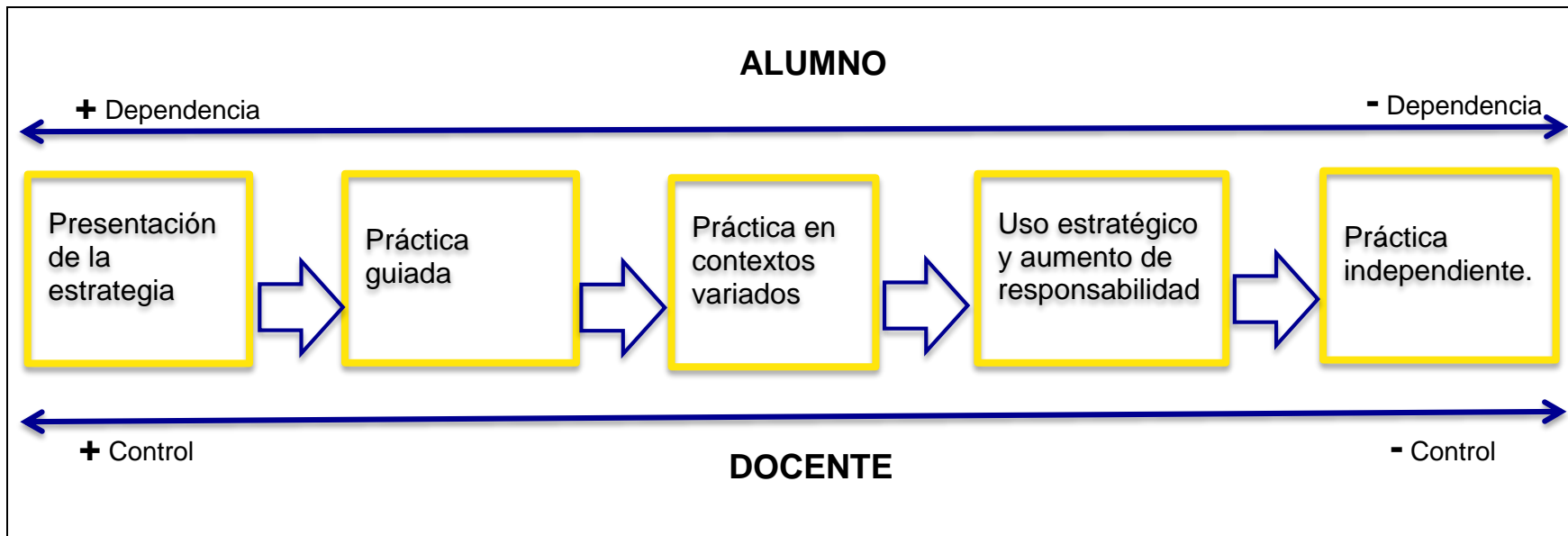
Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido.

Insistir en la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce.

Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas.

<sup>15</sup> *Ibíd*em, p.66.

En conclusión, enseñar a los estudiantes a actuar estratégicamente cuando aprenden significa traspasarles la función reguladora que realiza el docente para que autorregulen su aprendizaje y puedan planificar, controlar y evaluar lo que saben y hacen mientras aprenden. Para ello, es necesario desarrollar procesos de enseñanza–aprendizaje capaces de guiar al estudiante de la dependencia del docente hacia una competencia cada vez mayor y una autonomía en el control de su propio aprendizaje.

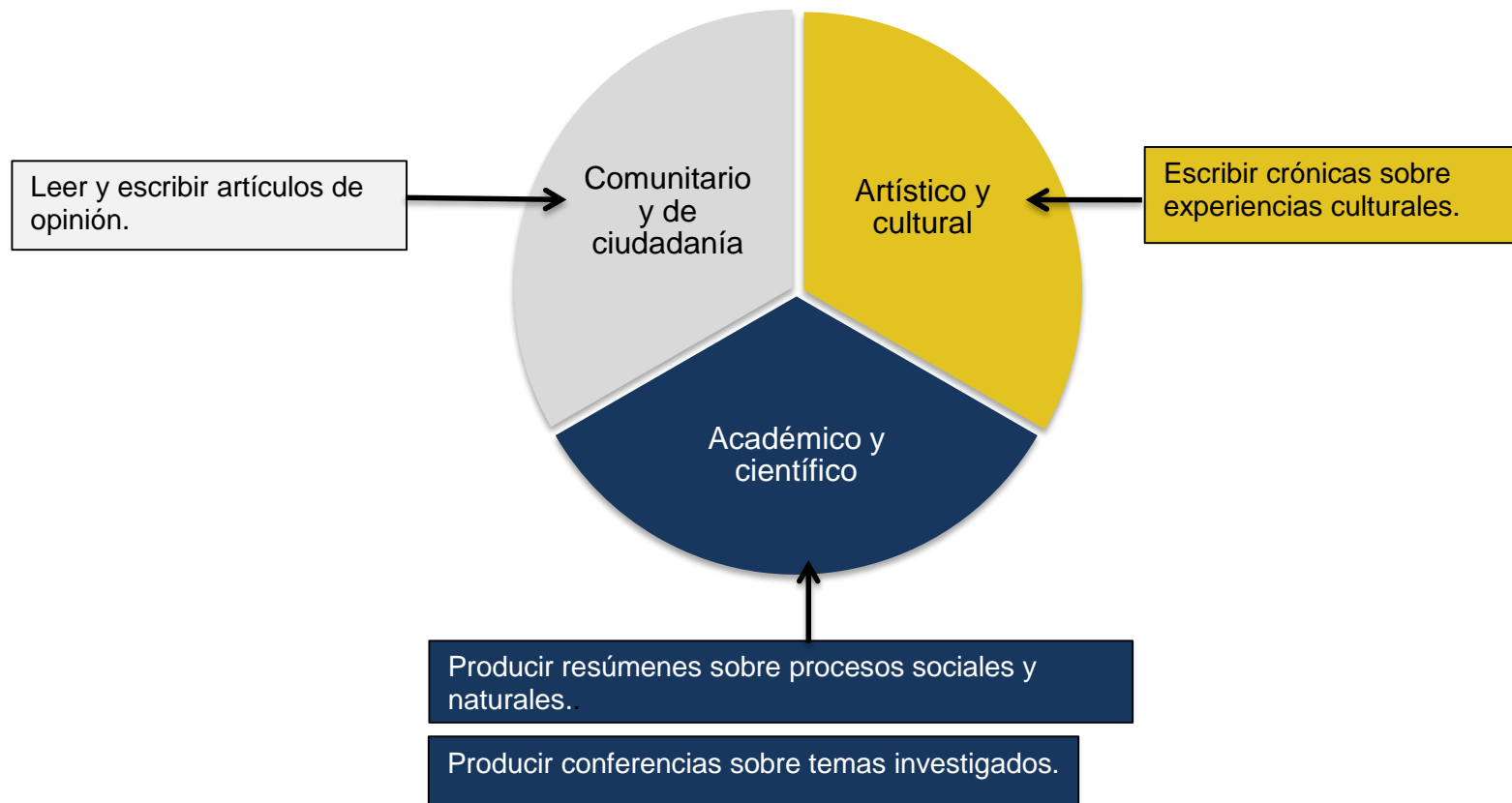


Fuente: Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

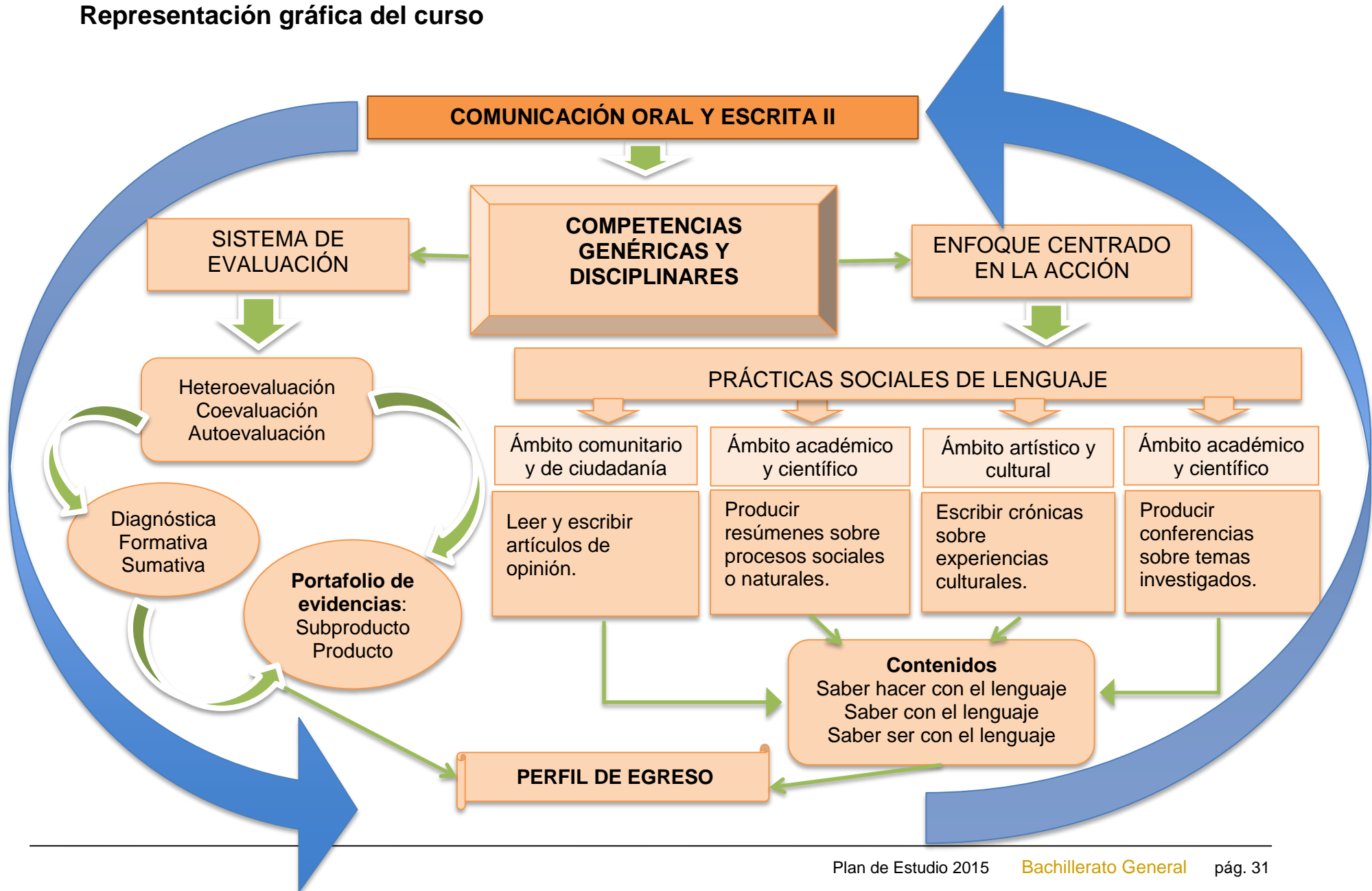
## VI. Estructura general del curso

<b>ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita II</b>		
<b>PROPÓSITO</b>	Participa en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropia de ellas con el fin de ser competente en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar.	
<b>UNIDADES</b>	<b>PROPÓSITOS DE UNIDAD</b>	<b>HORAS</b>
<b>I.</b> El artículo de opinión.	Redacta argumentos acerca de problemas de su comunidad para estimular el pensamiento crítico del lector.	<b>12</b>
<b>II.</b> El resumen.	Elabora textos propios, académicos y científicos, con base en la selección, reconstrucción, integración y relación de información de diversas fuentes.	<b>12</b>
<b>III.</b> La crónica.	Interpreta sucesos culturales, pasados y actuales, utilizando distintos recursos para informar, entretener y/o educar.	<b>12</b>
<b>IV.</b> La conferencia.	Comunica oralmente ideas acerca de derechos humanos, la importancia del intercambio cultural y la colaboración en un mundo interconectado.	<b>12</b>
<b>Totales:</b>		<b>48</b>

## Unidades situadas en ámbitos sociales de lenguaje



## Representación gráfica del curso



## VII. Desarrollo de las unidades

Unidad I	EL ARTÍCULO DE OPINIÓN		Nº HORAS: 12
<b>Ámbito social</b>	<b>Comunitario y de ciudadanía</b>		
<b>Propósito de la unidad</b>	Redacta argumentos acerca de problemas de su comunidad para estimular el pensamiento crítico del lector.		
Atributos de las competencias genéricas			
Atributo		Criterios de aprendizaje	
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	
Competencias disciplinares			
Área: Comunicación y Lenguajes		Criterios de aprendizaje	
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.		Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	
<b>Saberes</b>			
<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales-Valorales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del artículo de opinión.</li> <li>• Oraciones coordinadas y subordinadas.</li> <li>• Marcadores textuales.</li> <li>• Discurso directo e indirecto.</li> <li>• Subjuntivo, indicativo.</li> <li>• Perífrasis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar artículos de opinión.</li> <li>• Interpretar artículos de opinión.</li> <li>• Leer y seleccionar información</li> <li>• Componer argumentos para un artículo de opinión.</li> <li>• Revisar y editar</li> <li>• Difundir o socializar.</li> <li>• Evaluar proceso de aprendizaje y producto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar y valorar las opiniones de los demás.</li> <li>• Valora la argumentación como medio social de negociación.</li> <li>• Plantear argumentos sólidos a partir de una postura personal ética y responsable.</li> </ul>	



## Contenidos

- 1.1 Estructura del artículo de opinión.
- 1.2 Oraciones coordinadas y subordinadas.
- 1.3 Marcadores textuales.
- 1.4 Discurso directo e indirecto.
- 1.5 Subjuntivo, indicativo.
- 1.6 Perífrasis.

## Estrategias didácticas sugeridas

### 1. Etapa de inicio

1.1 Al explorar, el alumno:

- Reconoce autor, título y tema partir de conocimientos previos.
- Identifica propósito y destinatario.
- Selecciona un tema de actualidad para el artículo.
- Define propósito o intención comunicativa.

**Subproducto/evidencia:** Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.

### 2. Etapa de desarrollo

2.1 Al interpretar, el alumno:

- Anticipa tema a partir de componentes textuales.
- Reconoce estructura de artículos de opinión: introducción al tema, desarrollo de argumentos, conclusión y firma del autor.
- Detecta postura del autor respecto al tema.
- Identifica opiniones, razones y evidencias.
- Reconoce la relación entre opiniones, razones y evidencias en argumentos.
- Valora confiabilidad de evidencias utilizadas para persuadir.
- Identifica prejuicios y opiniones de sentido común.
- Distingue uso y finalidad de discurso directo e indirecto.

- Usa razones y evidencias (hechos, datos, ejemplos) para construir argumentos.
  - Predice objeciones y las contesta.
  - Utiliza expresiones formuladas para objetar.
  - Usa el discurso directo para citas textuales.
  - Construye argumentos empleando oraciones coordinadas y subordinadas.
  - Utiliza marcadores textuales para relacionar información.
  - Forma párrafos para conformar presentación del tema, desarrollo de argumentos y conclusión.
  - Introduce locuciones y frases hechas para generar un estilo personal.
  - Establece relaciones entre los diferentes elementos del texto de manera adecuada y coherente (cohesión).
  - Redacta un título llamativo que sintetiza la idea central.
- Subproducto/evidencia:** Borrador del artículo de opinión.

2.4. Al editar, el alumno:

- Revisa claridad y coherencia.
- Verifica precisión en la introducción al tema.
- Corroborla la sucesión adecuada de los argumentos (razones y evidencias) y su articulación.
- Evalúa la relevancia y pertinencia de las evidencias.
- Comprueba cercanía entre razones y evidencias de apoyo.
- Revisa que la conclusión sea específica y razonable.

- Detecta uso de subjuntivo para indicar presuposiciones o hipótesis.
  - Identifica uso perífrasis para avalar argumentos o hipótesis.
- Subproducto/evidencia:** Tabla con tema, opiniones y razones.

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Identifica y selecciona fuentes con contenido afín y útil a su propósito.
- Contrasta información polémica respecto al tema para distinguir posibles objeciones.
- Elige fuentes consistentes con su postura para seleccionar datos relevantes que den solidez a las razones (Cifras, citas, etc.).

**Subproducto/evidencia:** Fichas.

2.3. Al componer argumentos, el alumno:

- Define su postura para determinar qué va a decir y en qué orden.
- Concreta la disposición general: introducción al tema, desarrollo de argumentos y conclusión.
- Define un título que contenga la idea principal del artículo.
- Expresa su opinión sobre el tema de manera ordenada y comprensible (coherencia).
- Adapta el estilo al propósito o intención comunicativa (adecuación)
- Redacta enunciados con razones que justifican su opinión.

- Corroborar uso adecuado de conectores textuales que encadenan las oraciones.
- Se asegura que se cumpla el propósito.
- Revisa convenciones ortográficas y de puntuación.

**Subproducto/evidencia:** Versión final del artículo de opinión.

### 3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

- Determina medios para dar a conocer su artículo de opinión (radio, tv, prensa, blog, redes sociales, entre otros) en función del propósito y destinatario.
- Define fecha y lugar de difusión.

**Subproducto/evidencia:** Lista de medios para difundir artículo de opinión.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

3.3. Al evaluar el producto, el alumno:

- Revisa evidencias.
- Ofrece y recibe retroalimentación.
- Analiza impacto.

### Evaluación

Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
<b>Participación en clase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo colaborativo.</li> </ul>	Guía de observación.	10%
<b>Subproductos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.</li> <li>Tabla con tema, opiniones y razones.</li> <li>Fichas.</li> <li>Borrador del artículo de opinión.</li> <li>Versión final del artículo de opinión.</li> <li>Lista de medios para difundir artículo de opinión.</li> </ol>	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
<b>Producto Integrador de la Unidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo de opinión</li> </ul>	Lista de cotejo	40%
<b>Recursos y medios de apoyo didáctico</b>			
<p>a) Libro de texto y MP4</p> <p>b) Sobre artículos de opinión y su composición  <a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1000/1106/html/alterglo-balizacion1/Como%20escribir%20un%20articulo.htm">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1000/1106/html/alterglo-balizacion1/Como%20escribir%20un%20articulo.htm</a>  <a href="http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque4/pag8.html">http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque4/pag8.html</a>  <a href="http://repositoriorecursos-download.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_d738a97f-f353-472a-a6b6-bacb0193e464/14862/data/37cd3ecf-c84d-11e0-80b4-e7f760fda940/index2.htm">http://repositoriorecursos-download.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_d738a97f-f353-472a-a6b6-bacb0193e464/14862/data/37cd3ecf-c84d-11e0-80b4-e7f760fda940/index2.htm</a>  <a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/argumentacion/argumentacion.htm">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/argumentacion/argumentacion.htm</a></p> <p>c) Sobre aspectos formales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oraciones coordinadas y subordinadas  <a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/coordinadas/coordinadas.htm">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/coordinadas/coordinadas.htm</a>  <a href="http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1venover.htm">http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1venover.htm</a></li> </ul> <p><a href="https://ciervalengua.files.wordpress.com/2009/11/teoria-oracion-compuesta-2c2ba-bachillerato.pdf">https://ciervalengua.files.wordpress.com/2009/11/teoria-oracion-compuesta-2c2ba-bachillerato.pdf</a>  <a href="http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_raenueva.pdf">http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_raenueva.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estilo directo e indirecto  <a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/estilodirecto_ispring/estilodirecto_ispring.swf">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/estilodirecto_ispring/estilodirecto_ispring.swf</a>  <a href="http://perio.unlp.edu.ar/grafica1/htmls/apuntescatedra/estilo_directo-indirecto.pdf">http://perio.unlp.edu.ar/grafica1/htmls/apuntescatedra/estilo_directo-indirecto.pdf</a></li> <li>Verbos que introducen opiniones y expresiones formuladas para objetar  <a href="https://lenguajeyotrasluces.wordpress.com/2016/01/31/expresar-la-opinion/">https://lenguajeyotrasluces.wordpress.com/2016/01/31/expresar-la-opinion/</a>  <a href="https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/viewFile/49502/46067">https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/viewFile/49502/46067</a></li> </ul>			

Unidad II	EL RESUMEN		Nº HORAS: 12
<b>Ámbito social</b>	<b>Académico y científico</b>		
<b>Propósito de la unidad</b>	Elabora textos propios, académicos y científicos, con base en la selección, reconstrucción, integración y relación de información de diversas fuentes.		
<b>Atributos de las competencias genéricas</b>			
<b>Atributo</b>		<b>Criterios de aprendizaje</b>	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.		Sigue instrucciones cumpliendo con los procedimientos preestablecidos.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		Evalúa sus procesos y resultados académicos, planteando acciones de mejoramiento.	
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	
<b>Competencias disciplinares</b>			
<b>Área: Comunicación y Lenguajes</b>		<b>Criterios de aprendizaje</b>	
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.		Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.	
<b>Saberes</b>			
<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>		<b>Actitudinales-Valorales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia: progresión temática, presuposiciones, implicaciones, estructura del texto.</li> <li>• Mecanismos de cohesión: recurrencias, campo semántico, anáforas, catáforas, deíxis, marcadores de discurso.</li> <li>• Cláusulas subordinadas</li> <li>• Ortografía y puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar resúmenes</li> <li>• Interpretar información para resumir.</li> <li>• Redactar resúmenes.</li> <li>• Revisar y editar.</li> <li>• Difundir o socializar.</li> <li>• Evaluar proceso de aprendizaje y producto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente información de distintas fuentes y su fiabilidad.</li> <li>• Anticipa posibilidades de acciones viables para definir objetivos académicos.</li> <li>• Identifica y planea maneras de transferir su conocimiento a nuevos contextos.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>			
2.1 Coherencia 2.1.1 progresión temática			

- 2.1.2 presuposiciones
- 2.1.3 implicaciones
- 2.1.4 estructura del texto
- 2.2 Mecanismos de cohesión
  - 2.2.1 recurrencias
  - 2.2.2 campo semántico
  - 2.2.3 anáforas, catáforas, deixis
  - 2.2.4 marcadores de discurso
- 2.3 Cláusulas subordinadas
- 2.4 Ortografía y puntuación.

### Estrategias didácticas sugeridas

#### 1. Etapa de inicio

1. Al explorar resúmenes, el alumno:
- Identifica tema, propósito y destinatario
  - Determina tono y registro.
  - Reconoce organización del contenido.
  - Selecciona tema, propósito y destinatario para producir sus resúmenes.
- Subproductos/evidencia:** Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar.

#### 2. Etapa de desarrollo

- 2.1. Al interpretar textos a resumir, el alumno:
- Anticipa contenido a partir de títulos y subtítulos.
  - Realiza lecturas para identificar información esencial.
  - Dicta estructura del texto (cronológica, de comparación, de problema-solución, de causa-efecto, etc.)
  - Interpreta información implícita y explícita para fiabilidad.
  - Discrimina ideas centrales de ideas secundarias.
  - Destaca ideas centrales.

- Incluye fórmulas introductorias (p.e. “Este texto trata de...”).
  - Redacta enunciados con las ideas centrales del texto en tercera persona.
  - Agrega información que complementa las ideas centrales para componer párrafos.
  - Utiliza conectores para vincular información.
  - Emplea expresiones que denotan autoría (el autor menciona..., en el texto se sostiene, etc.).
  - Jerarquiza las ideas principales y la información que las complementa respetando el orden de las ideas del texto original.
  - Incluye datos de identificación de textos fuente.
- Subproductos/evidencia:** Borradores de resúmenes.

#### 2.4. Al revisar y editar resúmenes, el alumno:

- Revisa extensión.
  - Verifica objetividad en el contenido de resúmenes.
  - Revisa coherencia y mecanismos de cohesión.
  - Tono y registro según destinatario.
  - Revisa que las ideas centrales y la información que las complementa sean suficientes y pertinentes.
  - Comparte con otros su resumen para recibir retroalimentación.
  - Revisa convenciones gramaticales, ortográficas y de puntuación.
- Subproducto/evidencia:** Versión final de resumen.

<p>— Reconoce marcadores de discurso que indican transición (ej. ahora, por otro lado, antes, etc.) y enunciados temáticos.</p> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Lista con ideas centrales.</p> <p>2.2. Al <u>seleccionar</u> información para producir un resumen, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Define criterios para seleccionar información.</li> <li>— Revisa confiabilidad de fuentes.</li> <li>— Relee secciones de interés.</li> <li>— Usa diversas estrategias para seleccionar información.</li> <li>— Clasifica información.</li> <li>— Usa organizadores gráficos (mapa conceptual, diagrama de flujo, etc.) para registrar ideas clave de los textos leídos.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Organizador gráfico con ideas clave para resumir.</p> <p>2.3. Al <u>redactar</u> resúmenes, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Determina extensión de resumen.</li> </ul>	<p><b>3. Etapa de cierre</b></p> <p>3.1 Al <u>difundir</u> o <u>socializar</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Comparte su resumen con el destinatario.</li> <li>— Reproduce resúmenes para compartir información sobre un tema de otra asignatura.</li> <li>— Integra resúmenes para organizar información.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Resúmenes para estudiar un tema investigado.</p> <p>3.2. Al <u>evaluar</u> el <u>proceso</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.</li> <li>— Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.</li> <li>— Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.</li> <li>— Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.</li> </ul> <p>3.3. Al <u>evaluar</u> el <u>producto</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Revisa evidencias.</li> <li>— Ofrece y recibe retroalimentación.</li> <li>— Analiza impacto y pertinencia de las notas.</li> </ul>
--	--

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
<b>Participación en clase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo.</li> </ul>	Guía de observación.	10%
<b>Subproductos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar.</li> <li>2. Lista con ideas centrales.</li> <li>3. Organizador gráfico con ideas clave para resumir.</li> <li>4. Borradores de resúmenes.</li> <li>5. Versión final de resumen.</li> <li>6. Resúmenes para estudiar un tema investigado.</li> </ol>	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%

<b>Producto Integrador de la Unidad</b>	• Resumen.	Lista de cotejo	40%
<b>Recursos y medios de apoyo didáctico</b>			
<p>a) Libro de texto y MP4</p> <p>b) Sobre resúmenes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y textos modelo  <a href="https://www.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_1dea33e2-7a07-11e1-82d2-ed15e3c494af/index.html">https://www.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_1dea33e2-7a07-11e1-82d2-ed15e3c494af/index.html</a></li> <li>• Coherencia: Explicaciones sobre la propiedades de los textos, con énfasis en la coherencia  <a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/propiedades_texto.pdf">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/propiedades_texto.pdf</a></li> <li>• Sinónimos: Estrategias para el desarrollo léxico, entre ellas, sinónimos  <a href="http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_04/2005_redELE_4_11Morante.pdf?documentId=0901e72b80e0028a">http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_04/2005_redELE_4_11Morante.pdf?documentId=0901e72b80e0028a</a></li> </ul>			

Unidad III	LA CRÓNICA		Nº HORAS: 12
<b>Ámbito social</b>	<b>Artístico y cultural</b>		
<b>Propósito de la unidad</b>	Interpreta sucesos culturales, pasados y actuales, utilizando distintos recursos para informar, entretener y/o educar.		
Atributos de las competencias genéricas			
Atributo		Criterios de aprendizaje	
4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.	
7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		Relaciona los conocimientos académicos con su vida cotidiana, utilizando conceptos disciplinares.	
8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	
Competencias disciplinares			
Área: Comunicación y Lenguajes		Criterios de aprendizaje	
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.		Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	
<b>Saberes</b>			
<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>		<b>Actitudinales-Valoraes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema, propósito y destinatario de crónicas.</li> <li>• Estructura de crónicas.</li> <li>• Párrafo.</li> <li>• Coherencia y mecanismos de cohesión.</li> <li>• Ortografía y puntuación.</li> <li>• Conectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar y leer crónicas sobre experiencias culturales.</li> <li>• Vivir una experiencia cultural.</li> <li>• Investigar información sobre una experiencia cultural vivida.</li> <li>• Escribir una crónica.</li> <li>• Revisar y editar.</li> <li>• Difundir o socializar.</li> <li>• Evaluar proceso de aprendizaje y producto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar críticamente los factores que influyen en la percepción personal y colectiva de la cultura.</li> <li>• Difundir los eventos culturales que ocurren en la propia comunidad.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>			



- 3.1 Tema, propósito y destinatario de crónicas
- 3.2 Estructura de crónicas
- 3.3 Párrafo
- 3.4 Coherencia y mecanismos de cohesión
- 3.5 Ortografía y puntuación
- 3.6 Conectores

### Estrategias didácticas sugeridas

#### 1. Etapa de inicio

- 1.1. Al explorar y leer crónicas sobre experiencias culturales, el alumno:
- Recupera conocimientos previos.
  - Identifica, tema, propósito y destinatario.
  - Reconoce estructura del texto (combinación de información y opinión).
  - Reflexiona uso de adjetivos, pronombres, y expresiones con sentido figurado.
  - Analiza recursos gráficos para destacar información.
  - Identifica repertorio de términos y conceptos propio del tema.
  - Formula preguntas para aclarar o ampliar información.
  - Selecciona una experiencia cultural para escribir una crónica.

**Subproducto/evidencia:** Esquema con estructura y características generales de una crónica.

#### 2. Etapa de desarrollo

2. 1. Al vivir una experiencia cultural, el alumno:
- Define su apreciación personal frente a una experiencia cultural vivida.
  - Comparte oralmente con sus compañeros sus apreciaciones.
  - Escribe notas sobre sus apreciaciones personales.

2. 3. Al escribir una crónica sobre una experiencia cultural, el alumno:
- Plantea una estructura textual con las ideas principales.
  - Incorpora en una estructura previamente planeada, ideas principales y secundarias, notas con apreciaciones personales e información investigada.
  - Usa conectores para vincular información.
  - Organiza la información en párrafos breves.
  - Usa recursos estilísticos para enfatizar las descripciones.
  - Ajusta registro a destinatario y propósito de la crónica.
  - Elige recursos gráficos, visuales y/o sonoros para ejemplificar el contenido de una crónica.

**Subproducto/evidencia:** Primera versión de una crónica.

2. 4. Al editar una crónica sobre una experiencia cultural, el alumno:
- Verifica que su texto cumpla con la estructura planeada.
  - Revisa el uso correcto de adjetivos, pronombres y expresiones con sentido figurado.
  - Comprueba coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario, apreciaciones personales e información investigada.
  - Corrobora convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción.
  - Define formato y recursos gráficos, visuales y/o sonoros.

**Subproducto/evidencia:** Versión final de una crónica.

#### 3. Etapa de cierre

- 3.1. Al difundir o socializar una crónica, el alumno:

<p><b>Subproducto/evidencia:</b> Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica.</p> <p>2.2. Al <u>investigar</u> información general y específica para escribir una crónica sobre una experiencia cultural, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.</li> <li>— Consulta información en diversas fuentes.</li> <li>— Utiliza diversas estrategias para localizar información (índice, títulos, subtítulos, etc.).</li> <li>— Reconoce el sentido general.</li> <li>— Identifica ideas principales e información que las complementa.</li> <li>— Selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para su crónica.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Notas con información seleccionada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Define medios para compartir (radio, tv, redes sociales, prensa, podcasts, otros).</li> <li>— Decide fecha y lugar de difusión.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Uso de medio de comunicación.</p> <p>3.2. Al <u>evaluar</u> el proceso, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.</li> <li>— Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.</li> <li>— Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.</li> <li>— Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.</li> </ul> <p>3.3. Al evaluar el producto, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Revisa evidencias.</li> <li>— Ofrece y recibe retroalimentación.</li> <li>— Analiza impacto.</li> </ul>
---	--

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
<b>Participación en clase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo.</li> </ul>	Guía de observación.	10%
<b>Subproductos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esquema con estructura y características generales de una crónica.</li> <li>2. Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica.</li> <li>3. Notas con información seleccionada.</li> <li>4. Primera versión de una crónica.</li> <li>5. Versión final de una crónica.</li> <li>6. Uso de medio de comunicación.</li> </ol>	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
<b>Producto Integrador de la Unidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crónica.</li> </ul>	Lista de cotejo	40%

**Recursos y medios de apoyo didáctico**

<p>a) Libro de texto y MP4</p> <p>b) Sobre crónicas: <a href="https://concienciaperiodistica.files.wordpress.com/2015/05/lec2b1ero-vicente-y-carlos-marin-manual-de-periodismo.pdf">https://concienciaperiodistica.files.wordpress.com/2015/05/lec2b1ero-vicente-y-carlos-marin-manual-de-periodismo.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Párrafo:</b> <a href="http://www.centrodemaestros.mx/bam/bam-cocina-escritura-cassany.pdf">http://www.centrodemaestros.mx/bam/bam-cocina-escritura-cassany.pdf</a></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Puntuación:</b> <a href="http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi">http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi</a></li><li>• <b>Conectores:</b> <a href="http://www.tiposde.com/lengua/tipos-de-conectores.html">http://www.tiposde.com/lengua/tipos-de-conectores.html</a></li><li>• Sobre coherencia y cohesión: <a href="http://www.avempace.com/articulo/lc1-lengua-y-literatura-1-de-bachillerato">http://www.avempace.com/articulo/lc1-lengua-y-literatura-1-de-bachillerato</a></li></ul>
--	--

Unidad IV	LA CONFERENCIA		Nº HORAS: 12
<b>Ámbito social</b>	<b>Académico y científico</b>		
<b>Propósito de la unidad</b>	Comunica oralmente ideas acerca de derechos humanos, la importancia del intercambio cultural y la colaboración en un mundo interconectado.		
<b>Atributos de las competencias genéricas</b>			
<b>Atributo</b>		<b>Criterios de aprendizaje</b>	
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	
<b>Competencias disciplinares</b>			
<b>Área: Comunicación y Lenguajes</b>		<b>Criterios de aprendizaje</b>	
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.		Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	
<b>Saberes</b>			
<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales-Valores</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características acústicas: tono, volumen, entonación, ritmo</li> <li>• Características de recursos visuales: colores, encuadre, contraste, tamaño, posición</li> <li>• Lenguaje no verbal: gestos, miradas, movimientos corporales</li> <li>• Cohesión: deixis</li> <li>• Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos)</li> <li>• Clausulas independientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar conferencias</li> <li>• Relee y seleccionar información para componer textos.</li> <li>• Componer textos escritos</li> <li>• Preparar textos multimodales.</li> <li>• Revisar y editar textos</li> <li>• Preparar y ensayar conferencias</li> <li>• Difundir o socializar.</li> <li>• Evaluar proceso de aprendizaje y producto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar ideas para aclarar y favorecer la comunicación.</li> <li>• Integrar ideas de diversas fuentes para crear nuevos modos de expresión.</li> <li>• Identificar avances en el uso del lenguaje para consolidarlos.</li> </ul>	

<b>Contenidos</b>		
<p>4.1 Características acústicas</p> <p>4.1.1 tono</p> <p>4.1.2 volumen</p> <p>4.1.3 entonación</p> <p>4.1.4 ritmo</p> <p>4.2 Características de recursos visuales</p> <p>4.2.1 colores</p> <p>4.2.2 encuadre</p> <p>4.2.3 contraste</p> <p>4.2.4 tamaño</p> <p>4.2.5 posición</p> <p>4.3 Lenguaje no verbal</p> <p>4.3.1 gestos</p> <p>4.3.2 miradas</p> <p>4.3.3 movimientos corporales</p> <p>4.4 Cohesión</p> <p>4.4.1 deixis</p> <p>4.5 Coherencia: tipos de formulación (ej. generalizaciones, datos, comentarios, ejemplos)</p> <p>4.6 Clausulas independientes.</p>		
<b>Estrategias didácticas sugeridas</b>		
<p><b>1. Etapa de inicio</b></p> <p>1. Al <u>explorar conferencias</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identifica tema general, propósito, destinatario y situación donde se desarrollan conferencias.</li> <li>– Detecta estructura (presentación, desarrollo y conclusión).</li> <li>– Reconoce recursos visuales y multimodales que acompañan una presentación oral.</li> </ul>	<p>2.4. Al <u>revisar y editar</u> textos para conferencias, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisa que los puntos definidos en el guion sean suficientes y pertinentes.</li> <li>– Lee en voz alta la información de cada punto del guion para identificar efecto.</li> <li>– Verifica convenciones ortográficas y de puntuación.</li> <li>– Ajusta organización de párrafos y orden del texto</li> <li>– Revisa vinculación entre recursos de apoyo y texto.</li> <li>– Identifica características de textos visuales que pueden mejorarse</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identifica características acústicas y propiedades del lenguaje no verbal.</li> <li>– Selecciona temas previamente investigados para preparar una conferencia.</li> <li>– Define tiempo y formato de conferencias.</li> </ul> <p><b>Subproductos/evidencia:</b> Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.</p> <p><b>2. Etapa de desarrollo</b></p> <p>2.1. Al <u>leer información</u> sobre el tema elegido para su conferencia, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Elabora un guion con los puntos a tratar en la conferencia.</li> <li>– Formula preguntas.</li> <li>– Reconoce sentido general.</li> <li>– Infiere información implícita.</li> <li>– Identifica ideas principales.</li> <li>– Relee información que responde preguntas planteadas.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Tabla con información clasificada.</p> <p>2.2. Al <u>seleccionar información</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Selecciona información para cada punto de un guion previamente elaborado.</li> <li>– Define información para texto escrito y para apoyos visuales</li> <li>– Elige materiales gráficos y organizadores gráficos para complementar textos escritos, en función de tema, destinatario y tiempo disponible.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Información seleccionada para cada punto del guion.</p>	<p><b>Subproducto/evidencia:</b> Versión final de textos para conferencia.</p> <p>2.5. Al <u>preparar y ensayar para conferencias</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Corrobora uso de convenciones en el guion.</li> <li>– Revisa características acústicas de la voz en función de la intención y el contexto.</li> <li>– Ajusta correspondencia entre voz y recursos de apoyo.</li> <li>– Ajusta características del lenguaje no verbal para reforzar el mensaje oral.</li> <li>– Verifica la duración total de la presentación oral.</li> <li>– Formula preguntas sobre textos de otros, para participar como moderador.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Ensayo general de conferencias.</p> <p><b>3. Etapa de cierre</b></p> <p>3.1 Al <u>difundir</u> o <u>socializar</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Establece lugar para conferencia.</li> <li>– Realiza conferencia siguiendo un guion.</li> <li>– Participa con preguntas si es moderador o audiencia.</li> </ul> <p><b>Subproducto/evidencia:</b> Conferencia.</p> <p>3.2. Al <u>evaluar</u> el <u>proceso</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.</li> <li>– Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.</li> <li>– Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.</li> <li>– Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.</li> </ul> <p>3.3. Al <u>evaluar</u> el <u>producto</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisa evidencias.</li> <li>– Ofrece y recibe retroalimentación.</li> <li>– Analiza impacto y pertinencia de las notas.</li> </ul>
---	---

<p>2.3. Al <u>componer textos escritos</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Parafrasea ideas principales.</li> <li>– Conecta ideas entre sí para generar una progresión temática.</li> <li>– Usa un esquema gráfico para organizar ideas de forma jerárquica.</li> <li>– Ajusta puntos del guion con base en el esquema.</li> <li>– Selecciona el tipo de formulación pertinente para completar párrafos.</li> <li>– Redacta párrafos con ideas principales.</li> <li>– Organiza los párrafos en función de la estructura de la conferencia (presentación, desarrollo y conclusiones).</li> <li>– Define y escribe un título para la conferencia.</li> <li>– Integra recursos visuales.</li> <li>– Prepara apoyos visuales y multimodales.</li> </ul> <p><b>Subproductos/evidencia:</b> Borradores del guion para conferencia.</p>			
Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
<b>Participación en clase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo.</li> </ul>	Guía de observación.	10%
<b>Subproductos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.</li> <li>2. Tabla con información clasificada.</li> <li>3. Información seleccionada para cada punto del guion.</li> <li>4. Borradores del guion para conferencia.</li> <li>5. Versión final de textos para conferencia.</li> <li>6. Ensayo general de conferencias.</li> <li>7. Conferencia.</li> </ol>	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
<b>Producto Integrador de la Unidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia</li> </ul>	Lista de cotejo	40%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
a) Libro de texto y MP4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Características de recursos visuales</b></li> </ul>	

b) Sobre conferencias

- **Estrategias para dar conferencia**

<http://noticias.universia.cr/en-portada/noticia/2013/10/07/1054521/8-consejos-dar-conferencia-causar-furor.html>

c) Sobre aspectos formales

- **Características acústicas**

[http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Bachillerato/Taller\\_Lectura\\_Redacci3n/Pdf/Sesion\\_10.pdf](http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Bachillerato/Taller_Lectura_Redacci3n/Pdf/Sesion_10.pdf)

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1venover.htm>

[http://www.aloj.us.es/galba/digital/cuatrimestre\\_ii/imagen-pagina/analisis\\_imagen.htm](http://www.aloj.us.es/galba/digital/cuatrimestre_ii/imagen-pagina/analisis_imagen.htm)

- **Deixis**

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/deixis.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/deixis.htm)

- **Oraciones independientes**

<http://www.illuisvives.cat/departaments/lengua-castellana-i-literatura/batxillerat/2o-bachillerato/Lengua%20castellana%202%20bachillerato/unitats/unidad-3-la-comunicacion-oral.-la-oracion-gramatical-1a-parte>



## VIII. Orientaciones generales para la evaluación del curso

### Evaluar para valorar el desempeño de los estudiantes<sup>16</sup>

En esta asignatura, el término evaluar refiere a un concepto que va más allá de medir y valorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua porque, aunque cualquier medición o valoración es una forma de evaluación, en un programa de lengua se evalúan aspectos no propiamente de carácter lingüístico, como son: *la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo de discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y el profesor, la eficacia de la enseñanza, etcétera*<sup>17</sup>.

La evaluación es entonces uno de los pilares que sostiene y da sentido a la práctica educativa porque tiene el poder de impactar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus resultados, así como el ajustarlos o regularlos. Más que evaluar para calificar o aprobar, se trata de valorar cómo funcionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de orientarlos al logro de objetivos previstos, perfeccionarlos y mejorar los resultados. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene como funciones principales:

- ❖ apoyar al estudiante a reconocer lo que aprende y logra en un momento determinado y aquello en lo que aún necesita trabajar;
- ❖ auxiliar al profesor a revisar y reflexionar su práctica, de manera que esté en posibilidad de reconsiderar, tomar decisiones, hacer innovaciones y, en general, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del español.

Para lograr dichas funciones se requiere que la evaluación incluya el desempeño de los estudiantes antes, durante y al final de las actividades programadas en cada unidad; el avance logrado respecto a su punto de partida, y el nivel de dominio

---

<sup>16</sup> Adaptación. SEP (2010), *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español)*, SEP, México, pp. 41-43.

<sup>17</sup> ALTE (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, p.177.

y competencia del español alcanzado a lo largo de una unidad, de un semestre y de los cuatro que abarcan su formación básica.

De lo que se trata es de crear oportunidades para que los estudiantes puedan no sólo conocer el resultado o producto de su aprendizaje sino también el proceso que siguen para llegar a éste, de manera que reconozcan sus fortalezas, sus limitaciones y se responsabilicen de los resultados que obtiene gradualmente a lo largo de su formación básica.

Así, la evaluación, lejos de ser un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado, se convierte en un proceso continuo y permanente que cumple con la función de ofrecer información sobre el grado de avance que cada estudiante obtiene en los distintos momentos que comprenden los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la medida en que se obtenga —de manera confiable y oportuna— mayor información de diversas fuentes, el docente estará en mejores condiciones para hacer juicios, tomar decisiones y evaluar de manera más justa porque:

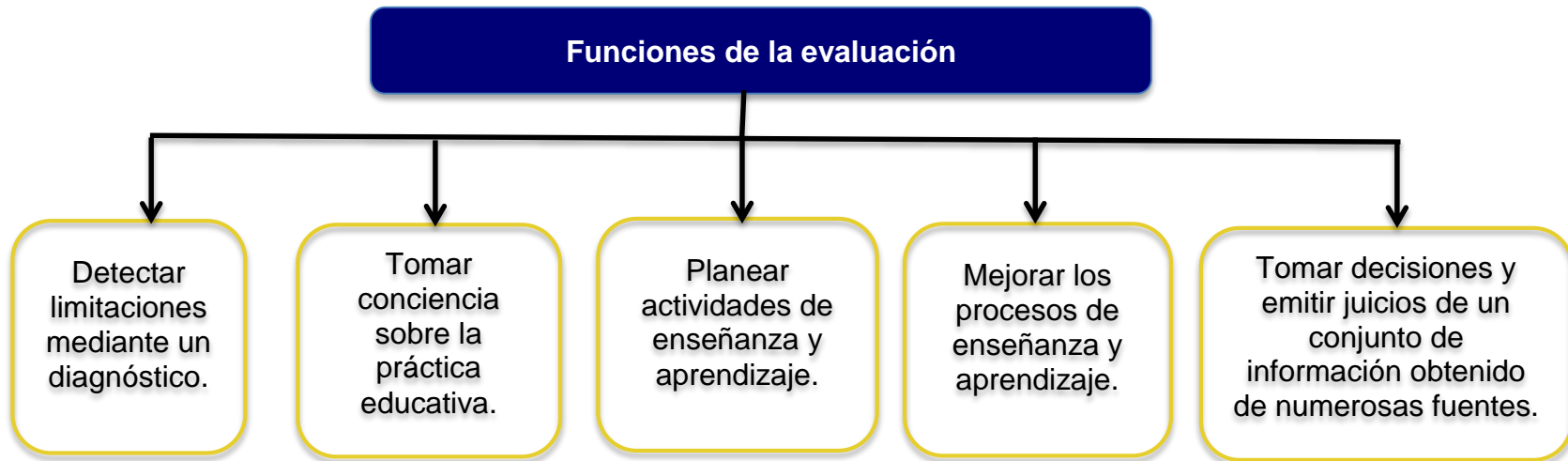
*(...) pasar del carácter estático del examen a la dinámica de la participación, de la construcción, del diálogo, del intercambio, en la que la información sea relevante para la construcción del aprendizaje y para superar las dificultades, incluidos los errores<sup>18</sup>.*

La evaluación de los aprendizajes conlleva evaluar los cambios que se producen en los estudiantes a consecuencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; por ello, aunque dichos cambios son internos, se manifiestan externamente a través de comportamientos (tipos de actividad) observables (que se pueden percibir a través de los sentidos) que funcionan como indicadores de la adquisición de los aprendizajes<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Sacristán, G. (2008), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, p. 223.

<sup>19</sup> Fernández Marcha, A., *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.

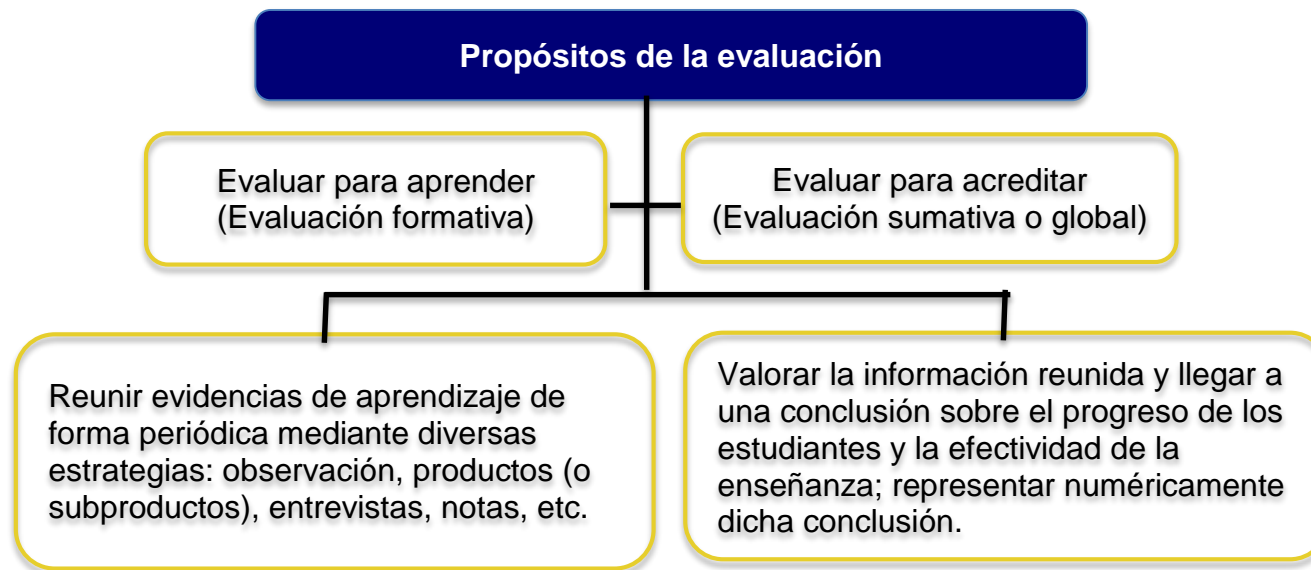


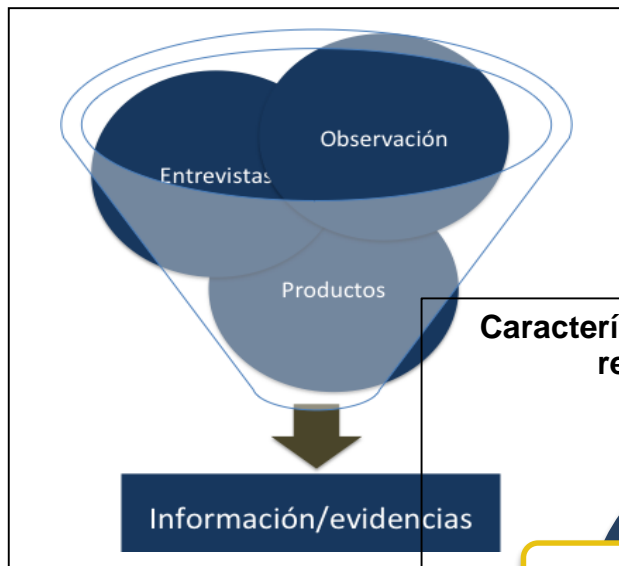
Cabe destacar que, en la medida en que se varíen las maneras de recopilar información (por ejemplo, autoevaluación, co-evaluación, portafolio, etc.), es posible tener una visión más integral y clara de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como de sus limitaciones y fortalezas. Por ello es conveniente que el docente: monitoree continuamente los avances que tienen sus estudiantes respecto al propósito de la unidad y recabe continuamente información de diversas fuentes para valorar su desempeño, intervenir a tiempo y en caso de ser necesario, redirigirlo.

En este sentido, cuando la enseñanza y el aprendizaje se organizan y planean a partir de una secuencia de actividades ordenada (inicio, desarrollo y cierre) —como la que se propone en este programa de estudios— la evaluación centra su atención en la manera en como los estudiantes van construyendo paso a paso su aprendizaje para alcanzar el resultado que se espera.

Dicho resultado también se juzga y mide, pero no como un hecho aislado que se produce al término de un periodo de tiempo, sino como un proceso del que forma parte, por lo que evaluar deja de ser **sólo** una herramienta cuya función es

la de medir un conjunto de aprendizajes con el fin de acreditarlo o no, para convertirse **también** en una herramienta formativa fundamental para aprender.





Para recabar la información que requiere el proceso de evaluación se recurre a diversas técnicas adecuadas a los objetivos y finalidades que persiguen, tales como la entrevista, la observación, los trabajos o productos hechos por los estudiantes, el cuestionario y el examen.

Sin embargo, en tanto que reunir información y evidencias sobre el

proceso de aprendizaje de los estudiantes es una labor fundamental para esta asignatura, entonces las técnicas<sup>20</sup> deben caracterizarse por ser:

1. **Válidas:** evalúan realmente los resultados que se han elegido y se aplican en contextos significativos.

permiten que el profesor y el estudiante experimenten porque promueven la

evaluación de los criterios que son claramente los indicados

### Características de las técnicas para recabar información



- reales y
2. **Educativas:** aprendan de la retroalimentación.
  3. **Explícitas:** utilizan para que los alumnos y el profesor conozcan la información que se desea obtener.
  4. **Justas:** ofrecen varias oportunidades para que los estudiantes demuestren sus fortalezas.
  5. **Integrales:** posibilitan recabar información suficiente de distintas situaciones y de manera constante.

<sup>20</sup> Adaptación. Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T., *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004, pp. 85 y 93.

Conviene tener en cuenta que las técnicas, instrumentos y herramientas sean variadas y su uso balanceado, de manera que al analizar la información recabada ésta sea suficiente, válida y confiable para hacer juicios y tomar decisiones.

Además, es necesario tener conciencia que es tan importante recabar información como analizarla, pues sólo así es posible identificar, entre otros aspectos: las fortalezas, las limitaciones, las necesidades y el desarrollo de los estudiantes, así como la pertinencia de la planeación, las actividades, etcétera.

Por otro lado, para garantizar que la evaluación, en particular la continua y la formativa, sea exitosa, se requiere contemplar los factores que en ésta intervienen. En el siguiente gráfico se muestran algunos de dichos factores.



Existen distintos tipos de evaluación entre los que se encuentran la evaluación continua, la evaluación formativa y la autoevaluación, las cuales se describen de forma general a continuación.

### **Evaluación continua**

La evaluación continua generalmente la realiza el profesor aunque también puede estar a cargo del estudiante y está centrada en la actuación de los estudiantes así como los trabajos o productos desarrollados a lo largo de cada curso.

Este tipo de evaluación es acumulativa y forma parte del curso por lo que contribuye a la evaluación final del semestre o curso. Se le denomina “continua” porque **no** se realiza en un único momento al finalizar un periodo de aprendizaje sino antes, durante y finalizar el mismo.

Para que una evaluación sea continua es necesario, entre otras acciones, las siguientes:

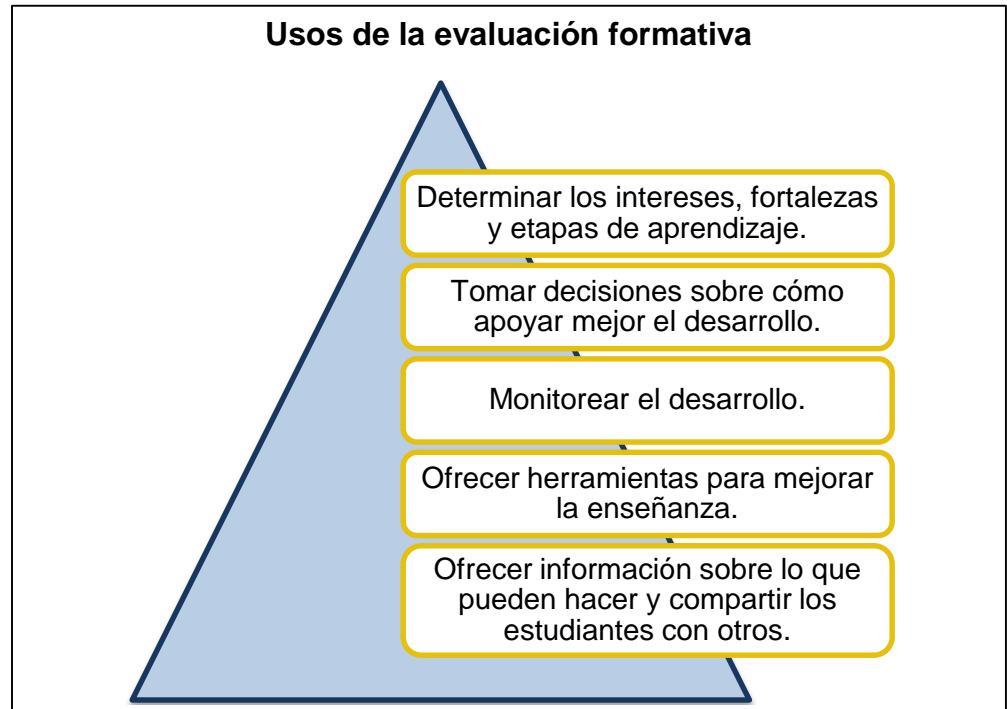
- ✚ Utilizar distintos instrumentos y momentos de evaluación de manera que se ofrezca a los estudiantes más oportunidades de aprender.
- ✚ Contrastar información recopilada de distintas fuentes, por ejemplo, listas de cotejo o control, tareas específicas, portafolio de evidencias.
- ✚ Ofrecer mecanismos oportunos de recuperación para alcanzar los aprendizajes esperados.

## Evaluación formativa

Se define como un proceso permanente de recolección de información sobre el aprendizaje así como sobre las fortalezas y limitaciones que el docente puede tener en cuenta en la planeación del trabajo en el aula y en la retroalimentación que ofrece a sus estudiantes. En el siguiente gráfico se mencionan algunos de los usos que pueden dársele a la evaluación formativa.

En conclusión, la evaluación continua y formativa se caracteriza por lo siguiente:

- ✚ Promover el autoanálisis de actitudes y conductas así como el control del esfuerzo y dedicación en las distintas tareas de aprendizaje.
- ✚ Valorar el plan previsto para adoptar medidas oportunas a posibles desviaciones.
- ✚ Monitorear y controlar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y conductas para identificar estados iniciales que dificultan o facilitan el aprendizaje.





## **Autoevaluación**

La autoevaluación es un proceso de evaluación así como un objetivo de aprendizaje dirigido a que los estudiantes aprendan a evaluar su propia actuación o práctica con el fin de analizarla y mejorarla. Se trata de un proceso formativo en el que los estudiantes participan activamente para valorar su propio aprendizaje y los factores que en éste intervienen.

La autoevaluación es intrínseca al desarrollo de los procesos de autorregulación en tanto que funcione como una herramienta que ayude a los estudiantes a tener conciencia de sus propias limitaciones y fortalezas y, por tanto, a orientar su aprendizaje de forma más eficaz. De esta forma, la autoevaluación también favorece la autonomía.

## **Coevaluación**

La coevaluación se refiere a la evaluación realizada por los compañeros en una actividad o serie de actividades realizadas. Al igual que la autoevaluación, tiene como fin aprender a valorar la actuación aunque no de uno mismo sino de otros. Por esta razón, este tipo de evaluación requiere que los estudiantes tengan la madurez necesaria para valorar el aprendizaje de otros compañeros y para recibir dicha valoración de manera que **no** se produzca una disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos. En caso de no contar con dicha madurez es recomendable comenzar por valorar sólo los aspectos positivos.

## **Heteroevaluación (o evaluación del profesor)**

Corresponde a la evaluación realizada generalmente por el profesor con respecto al trabajo, actuación, rendimiento, etc. de sus alumnos. A diferencia de la coevaluación, las personas que realizan este tipo de evaluación no cumplen la misma función.

Cabe destacar que la heteroevaluación es un proceso relevante dentro de la enseñanza por las posibilidades que ofrece, pero también es complejo en tanto que supone valorar las actuaciones de estudiantes que en proceso de

aprendizaje en los que una conclusión equivocada o "injusta" puede generar en el estudiante actitudes de rechazo.

### **Evaluación sumativa**

Este tipo de evaluación se realiza al final de una etapa o proceso y tiene como finalidad hacer un recuento de los aprendizajes durante un semestre o al término de la formación básica para determinar su acreditación a partir de ciertas puntuaciones o calificaciones.

### **Portafolio de evidencias**

El portafolio consiste en un expediente que recupera una colección de trabajos (p. ej. subproductos o productos parciales) realizados a lo largo de la unidad que, lejos de ser un conjunto al azar, constituyen muestras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en tanto que: Evidencian su desempeño y producción, permiten conocer lo que hace el alumno y no sólo lo que dice que hace y evidencia el desempeño en una actividad auténtica.

El portafolio en esta asignatura puede contener dos tipos de productos:

- Los productos finales que muestran el nivel de dominio del español.
- Los subproductos o productos parciales que evidencian el progreso gradual en el desempeño durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre de la secuencia didáctica que desarrollaron los estudiantes para elaborar la versión final del producto de lenguaje elaborado en la unidad.

Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
<b>Unidad I</b>				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.</li> <li>2. Tabla con tema, opiniones y razones.</li> <li>3. Fichas.</li> <li>4. Borrador del artículo de opinión.</li> <li>5. Versión final del artículo de opinión.</li> <li>6. Lista de medios para difundir artículo de opinión.</li> </ol>	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Artículo de opinión.	Lista de cotejo	40%	
<b>Unidad II</b>				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar.</li> <li>2. Lista con ideas centrales.</li> <li>3. Organizador gráfico con ideas clave para resumir.</li> <li>4. Borradores de resúmenes.</li> <li>5. Versión final de resumen.</li> <li>6. Resúmenes para estudiar un tema investigado.</li> </ol>	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Resumen.	Lista de cotejo	40%	
<b>Unidad III</b>				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esquema con estructura y características generales de una crónica.</li> </ol>	Lista de cotejo	50%	

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica.</li> <li>3. Notas con información seleccionada.</li> <li>4. Primera versión de una crónica.</li> <li>5. Versión final de una crónica.</li> <li>6. Uso de medio de comunicación.</li> </ol>			
Producto Integrador de la Unidad	Crónica	Lista de cotejo	40%	
<b>Unidad IV</b>				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.</li> <li>2. Tabla con información clasificada.</li> <li>3. Información seleccionada para cada punto del guion.</li> <li>4. Borradores del guion para conferencia.</li> <li>5. Versión final de textos para conferencia.</li> <li>6. Ensayo general de conferencias.</li> <li>7. Conferencia.</li> </ol>	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Conferencia.	Lista de cotejo	40%	
<b>Producto integrador del curso</b>				
Evidencia	Exposición de una conferencia			40%
Instrumento de evaluación	Rúbrica			
<b>Total 100 %</b>				

## Descripción del Producto Integrador del Curso

### Producto integrador del Curso: Exposición de una conferencia.

A lo largo de las unidades de esta asignatura los alumnos se apropiaron de cuatro prácticas sociales de lenguaje a partir de la elaboración de distintos productos, a saber: artículos de opinión, resúmenes, crónicas y conferencias. El proceso de elaboración de dichos productos implicó la movilización de distintos tipos de saberes (saber hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y saber ser con el lenguaje), los cuáles permitieron obtener la versión final de su producto.

Por ello, con la finalidad de valorar el aprendizaje de dichos saberes los alumnos deberán hacer aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del semestre en una asignatura distinta a *Comunicación Oral y Escrita II* mediante la elaboración del *Producto Integrador del Curso*. Para ello, deberán elegir una asignatura y un tema para trabajar. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, le presentamos la siguiente tabla con algunas sugerencias:

Producto a elegir	Asignaturas posibles	Aspectos a evaluar
Exposición de una conferencia	Química del carbono, Biología básica II, Orientación educativa II, Historia de México I, Lógica II, Laboratorio de cómputo II.	<ul style="list-style-type: none"><li>– Estructura planeada.</li><li>– Puntos definidos en el guion.</li><li>– Ideas centrales e información que las complementa suficientes y pertinentes.</li><li>– Coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario, apreciaciones personales e información investigada.</li><li>– Vinculación entre recursos de apoyo y texto.</li><li>– Textos visuales.</li><li>– Características acústicas de la voz en función de la intención y el contexto.</li><li>– Correspondencia voz y recursos de apoyo.</li><li>– Lenguaje no verbal.</li><li>– Duración total de la presentación oral.</li></ul>

## BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

### A. Bibliografía básica

Vargas, María del Rocío y Otros (2018) *Comunicación Oral y Escrita II*. Culiacán, Sinaloa, México. DGEP-UAS-Servicios Editoriales, Once Ríos.

### B. Bibliografía complementarias

- **Daniel Cassany et al.**, *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona, 1994.  
— *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires, 1999.
- **Delia Lerner**, *Leer y escribir en la escuela*, SEP / FCE, México, 2001.

### B. Fuentes consultadas para la elaboración del programa

- **Ana Ajuste et al.**, *Planteamientos de la pedagogía crítica*, Graó, Barcelona, 1994.
- **Ana María Kaufman y María Elena Rodríguez**, *La escuela y los textos*, SEP/Santillana, México, 2003.
- **Anna Camps et al.**, *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Graó, Barcelona, 2006.
- **Antoni Zavala y Laia Arnau**, *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó, Barcelona, 2007.

- **Bruce J. Biddle et al.**, *La enseñanza y los profesores*, 3 vol., Paidós, Barcelona, 1997.
- **D. Wray y M. Lewis**, *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid, 2000.
- **Elena Barberá et al.**, *El constructivismo en la práctica*, Graó, Madrid, 2000.
- **Elena Martín y Amparo Moreno**, *Competencia para aprender a aprender*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- **Gimeno Sacristán**, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid, 2007.
- **J. M. Cots et al.**, *La consciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Joan Acelet et al.**, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Graó, Barcelona, 2001.
- **Mercé Beltrán**, *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y de síntesis*, Graó, Barcelona, 2006.
- **SEP**, Programa Sectorial de Educación, México, 2013.
- **SEP**, *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, SEP, México, 16 de octubre de 2008.
- **Dirección General de Escuelas**, fuente: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep>  
Consultada el 8 de mayo de 2016.
- **Delors, J.**, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO, 1996.
- **ALTE**, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2001.

- **SEP**, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español), SEP, México, 2010.
  
- **Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T.**, *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004.
  
- **Bruce, J. et al.**, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia).
  
- **Fernández Marcha, A.**, *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.
  
- **Fernández, S.**, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12, 2011. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2015.
  
- **Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L.**, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona, 2012.
  
- **Quinteros, G. y Corona, Y.**, “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena. Este documento estaba en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs de C. y H., UAM-X., Fuente: [http://www.uam.mx/cdi/pdf/p\\_investigacion/practicas\\_sociales.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf) Consultada el 27 de septiembre de 2015.
  
- **Sacristán, G.**, *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, 2008.



## Anexos

### Instrumentos de evaluación

#### 1. Instrumento para evaluar el Aspecto I: Participación en clase

Asignatura		Comunicación oral y escrita II		Aspecto	Participación en clase					Evidencia	Trabajo Colaborativo	
GUIA DE OBSERVACIÓN												
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
				Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
3 y 4	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	Participa en equipos de trabajo identificando alternativas de solución a problemas diversos.									
1 y 2	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Reflexiona de manera crítica y respetuosa sobre las opiniones que aportan sus compañeros.	Expresa de manera respetuosa sus reflexiones sobre las opiniones que aportan sus compañeros. Checar cambios en la matriz de acuerdo a programas									
Retroalimentación				Calificación					Acreditación			
									Acreditado		No acreditado	

## 2. Instrumento para evaluar el aspecto II: Subproductos

Asignatura	Comunicación oral y escrita II		Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo						
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad	
			Sí (1)	No (0)		
1	1	Nota con tema, propósito y destinatario para su artículo de opinión.				
	2	Tabla con tema, opiniones y razones.				
	3	Fichas.				
	4	Borrador del artículo de opinión.				
	5	Versión final del artículo de opinión.				
	6	Lista de medios para difundir artículo de opinión.				
2	1	Cuadro con tema, propósito y destinatario del resumen a elaborar.				
	2	Lista con ideas centrales.				
	3	Organizador gráfico con ideas clave para resumir.				
	4	Borradores de resúmenes.				
	5	Versión final de resumen.				
	6	Resúmenes para estudiar un tema investigado.				
3	1	Esquema con estructura y características generales de una crónica.				
	2	Tabla con apreciaciones personales, tema, propósito y destinatario para su propia crónica.				
	3	Notas con información seleccionada.				
	4	Primera versión de una crónica.				
	5	Versión final de una crónica.				
	6	Uso de medio de comunicación.				
4	1	Cuadro con propósito, destinatario, tema general y título de participación para una conferencia.				
	2	Tabla con información clasificada.				
	3	Información seleccionada para cada punto del guion.				
	4	Borradores del guion para conferencia.				
	5	Versión final de textos para conferencia.				
	6	Ensayo general de conferencias.				
	7	Conferencia.				
Observaciones/comentarios				Total de entregas		

### 3. Instrumento para evaluar el aspecto III: Productos integradores de Unidad

#### Unidad I

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad I: El artículo de opinión				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	Identifica argumentos explicando las razones en que estos se sustentan.	Identifica las razones en que se apoya un argumento.							
		Analiza las razones en que se apoya un argumento.							
		Explica las razones en que se sustenta un argumento.							
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Estructura y expresa ideas y argumentos, de manera comprensible para los demás.	Estructura ideas de manera coherente.							
		Expresa ideas de manera ordenada.							
		Argumenta ideas de manera comprensible.							
CD 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa y coherente.							
		Argumenta puntos de vista en público de manera creativa.							
		Argumenta puntos de vista en público respetando la diversidad de opinión.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

## Unidad II

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad II: El resumen				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.	Sigue instrucciones cumpliendo con los procedimientos preestablecidos.	Distingue los procedimientos establecidos.							
		Revisa el procedimiento a realizar.							
		Sigue las instrucciones en el desarrollo del procedimiento.							
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Evalúa sus procesos y resultados académicos, planteando acciones de mejoramiento.	Analiza las conductas de riesgo, con respecto a su desempeño académico.							
		Autoevalúa su desempeño académico.							
		Plantea acciones de mejora académica.							
CD 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	Interpreta ideas, datos y conceptos en diferentes textos atendiendo la norma lingüística.	Interpreta ideas en diferentes textos de manera selectiva y responsable.							
		Interpreta datos en diferentes textos de manera selectiva y responsable.							
		Interpreta conceptos en diferentes textos de manera selectiva y responsable.							
Retroalimentación			Calificación			Acreditación			
						Acreditado		No acreditado	

### Unidad III

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad III: La crónica				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.2 Aplica diversas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra, y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.	Identifica las características de las diversas estrategias comunicativas.							
		Clasifica las diversas estrategias comunicativas.							
		Analiza las ventajas y desventajas de las diversas estrategias comunicativas.							
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	Relaciona los conocimientos académicos con su vida cotidiana, utilizando conceptos disciplinares.	Interpreta fenómenos naturales y/o sociales de su contexto inmediato utilizando de forma adecuada conceptos disciplinares.							
		Describe fenómenos naturales y/o sociales, utilizando de forma adecuada conceptos disciplinares.							
		Identifica fenómenos naturales y/o sociales, utilizando de forma adecuada conceptos disciplinares.							
CD 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	Plantea supuestos sobre fenómenos culturales.							
		Plantea supuestos sobre fenómenos culturales de su entorno.							
		Plantea supuestos con base en la consulta de diversas fuentes.							
Retroalimentación			Calificación			Acreditación			
						Acreditado		No acreditado	

## Unidad IV

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad IV: La conferencia.				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	Selecciona las ideas claves, en un texto oral y escrito.							
		Clasifica las ideas claves, en un texto oral y escrito.							
		Ordena las ideas claves en principales y secundarias, en un texto oral y escrito.							
CD 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce diferentes prototipos textuales, aplicando el uso normativo de la lengua.							
		Produce diferentes prototipos textuales, considerando la intención comunicativa.							
		Produce diferentes prototipos textuales, considerando la situación comunicativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

#### 4. Instrumento para evaluar el producto integrador del Curso

##### Reseña:

Asignatura	Comunicación oral y escrita II	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Exposición de la conferencia				
Rúbrica									
Competencias	Criterios	Valoración (indicadores)				Logro			
						Cumple		En desarrollo	No cumple
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
CD 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y la situación comunicativa.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la intención y situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la intención comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la situación comunicativa, así como la norma lingüística.	Produce textos académicos considerando la norma lingüística.				
CD 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa y coherente, respetando la diversidad de opinión.	Argumenta puntos de vista en público de manera precisa y coherente.	Argumenta puntos de vista en público.				
Retroalimentación				Calificación	Acreditación				
					Acreditado		No acreditado		

